

*Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencia de la Comunicación*

*Trabajo de Tesis
Análisis del Discurso Político de Alfonso Portillo
Campaña Electoral 1999*

*Presentado por
Mónica Carina Lemus Barrientos*

*Previo a optar al Título de
Licenciada en Ciencias de la Comunicación*

*PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central*

*Asesor
Licenciado Julio Estuardo Moreno Chilín*

Guatemala, Mayo de 2005

DL
16
T(233)

*Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias de la Comunicación*

*Director
Licenciado Gustavo Bracamonte*

Consejo Directivo

*Representantes Docentes
Licenciado Sergio Morataya
Licenciado Víctor Carillas*

*Representante Egresado
Licenciado Marcel Arévalo*

*Representantes Estudiantiles
Edgar Hernández
Estevens Mencos*

*Secretaria
Licenciada Miriam Yucuté*

*Tribunal Examinador
Licenciado Julio Moreno
Licenciado Douglas Barillas
Licenciado Juan Carlos Fernández
Licenciado Elías Barahona (Titular)
Doctor Rudy Cabrera (Titular)
Licenciado Elpidio Guillén (Suplente)*



Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 29 de abril de 2,002
ECC 417-02

Señorita
Mónica Carina Lemus Barrientos
Esc. Ciencias de la Comunicación

Estimada señorita:

Para su conocimiento y efectos, me permito transcribir lo acordado por Comisión Directiva Paritaria, en el Inciso 9.3, del Punto NOVENO, del Acta No. 11-02 de sesión celebrada el 15-04-02

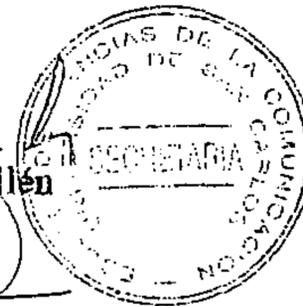
"NOVENO:...

9.3 ... Comisión Directiva Paritaria, ACUERDA: a) Aprobar a la estudiante MONICA CARINA LEMUS BARRIENTOS, Carnet No. 9310068, el trabajo de tesis: ANALISIS DEL DISCURSO POLITICO DE ALFONSO PORTILLO DURANTE LA CAMPAÑA ELECTORAL 1999. b) Nombrar como asesor al Lic. Julio Moreno."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Elpidio Guillén
Secretario



EG/lm
cc. Comisión de Tesis



Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 10 de julio de 2,003
ECC 674-03

Señor (a)(ita)
Mónica Carina Lemus Barrientos
Esc. Ciencias de la Comunicación

Estimado(a) señor(a)(ita):

Para su conocimiento y efectos, me permito transcribir lo acordado por Comisión Directiva Paritaria, en el Inciso 9.2, del Punto NOVENO, del Acta No. 14-03 de sesión celebrada el 07-07-03.

“NOVENO:... 9.2.... Comisión Directiva Paritaria, en base al dictamen favorable y lo preceptuado en la Norma Séptima de las Normas Generales Provisionales para la Elaboración de Tesis y Examen Final de Graduación, vigente, ACUERDA: 1) Nombrar a los profesionales Lic. Julio Moreno (Presidente), Lic. Douglas Barillas y Lic. Juan Carlos Fernández, para que integren el Comité de tesis que habrá de analizar el trabajo de tesis de la estudiante MONICA CARINA LEMUS BARRIENTOS, Carné No. 9310068, cuyo título es: ANALISIS DEL DISCURSO POLITICO DE ALFONSO PORTILLO. 2) El Comité contará con quince días calendario a partir de la fecha de recepción del proyecto, para dictaminar acerca del trabajo.”

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Elpidio Guillén De León
Secretario



EGDL/lm
CC. Comisión de Tesis

Por una Escuela con luz propia



Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala

APROBACIÓN TERNA REVISORA
Guatemala, 15 de Noviembre de 2004

Señores,
CONSEJO DIRECTIVO,
Escuela de Ciencias de la Comunicación,
Edificio.

Distinguidos Señores:

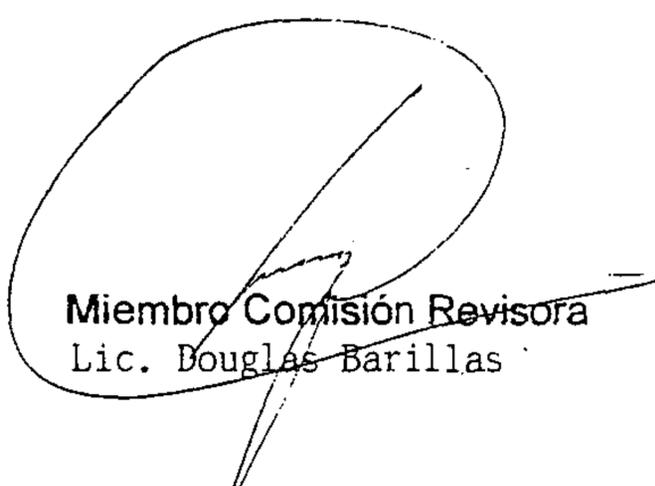
Atentamente informamos a ustedes que el (la) estudiante Mónica
Carina Lemus Barrientos
Carné 9310068

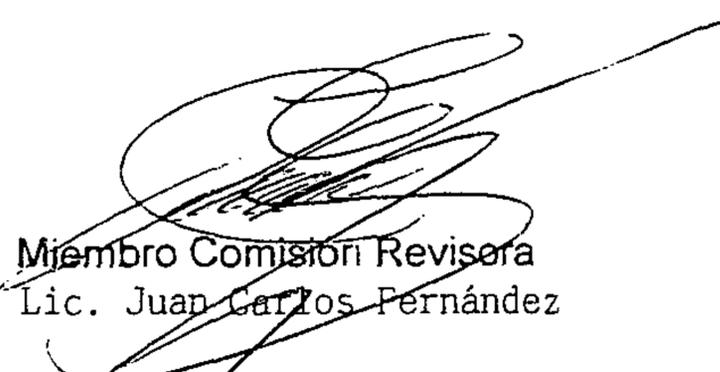
Ha realizado las correcciones y recomendaciones a su TRABAJO DE TESIS,
cuyo título final es:

Análisis del Discurso Político de Alfonso Portillo durante
la Campaña Electoral de 1999.

En virtud de lo anterior, se emite DICTAMEN FAVORABLE a efecto de que
pueda continuar con el trámite correspondiente.

"ID Y ENSEÑAD ATODOS"


Miembro Comisión Revisora
Lic. Douglas Barillas


Miembro Comisión Revisora
Lic. Juan Carlos Fernández


Presidente Comisión Revisora
Lic. Julio Moreno Chilín

c.c. archivo

Por una Escuela con luz propia



Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 02 de marzo de 2005
ECC 343-05

Señor(a)(ita)
Mónica Carina Lemus Barrientos
Esc. Ciencias de la Comunicación

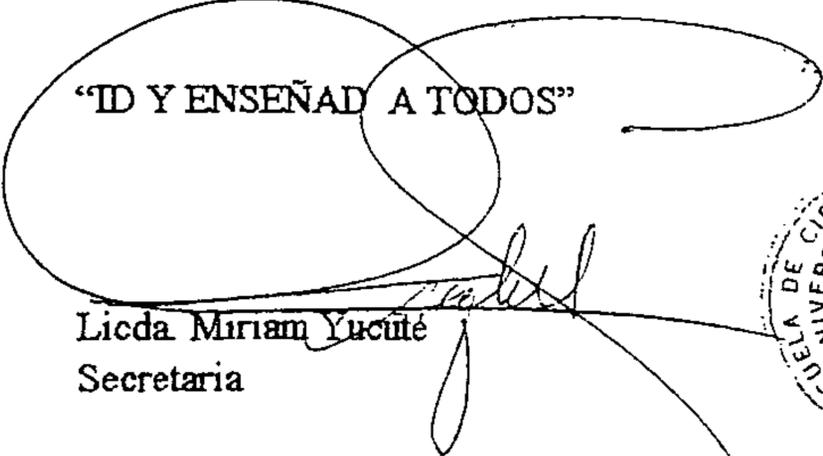
Estimado (a) Señor (a)(ita):

Para su conocimiento y efectos me permito transcribir lo acordado por El Consejo Directivo, en el Inciso 8.2 del Punto OCTAVO del Acta No. 07-05 de sesión celebrada el 21-02-05.

“OCTAVO:...8.2... El Consejo Directivo, ACUERDA: 1. a) Aprobar el trabajo de tesis titulado: ANALISIS DEL DISCURSO POLITICO DE ALFONSO PORTILLO DURANTE LA CAMPAÑA ELECTORAL DE 1999, presentado por el (la) estudiante MÓNICA CARINA LEMUS BARRIENTOS, Carné No. 9310068, con base en el dictamen favorable del comité de tesis nombrado para el efecto; b) Se autoriza la impresión de dicho trabajo de tesis; c) se nombra a los profesionales: Lic. Elías Barahona, Dr. Rudy Cabrera (Titulares), y Lic. Elpidio Guillén (suplente), para que con los miembros del Comité de Tesis, Lic. Julio Moreno (Presidente) Lic. Douglas Barillas y Lic. Juan Carlos Fernández, para que integren el Tribunal Examinador y d) Se autoriza a la Dirección de la Escuela para que fije la fecha del examen de graduación.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licda Miriam Yucuté
Secretaria



MY/kdez

*Para efectos legales
Únicamente el autor es responsable del contenido de este trabajo*

INTRODUCCION

Nadie que este familiarizado con los eventos políticos ocurridos en Guatemala en los últimos veinte años, con especial énfasis en la campaña electoral de 1999, podrá menospreciar el fenómeno social acontecido en torno a la figura de Alfonso Portillo.

Como él mismo lo señala en uno de sus discursos, ha sido uno de los candidatos presidenciales más atacados en la historia del país (23), tanto por sus antecedentes criminales y su limitada experiencia laboral y política, como por su *doble ánimo* ideológico, que lo llevó de exiliado izquierdista a seguidor de "el General" Ríos Montt, pasando por el liderazgo demócrata cristiano. (14)

Sin embargo, esto pareció no importarle a los simpatizantes de Alfonso Portillo, al contrario, sin conocerlo ampliamente, la mayoría se volcó en un apoyo sin precedentes. Llevándolo a la presidencia con la certeza de que era "el candidato del pueblo".

Qué logró tal impacto en la opinión pública que transformó las acusaciones y señalamientos en virtudes dignas de la Presidencia. El discurso político. No hay muchas oportunidades de presenciar un fenómeno semejante, por lo que no se puede pasar la ocasión de analizar el contenido de tales discursos.

El trabajo de rescatar los mensajes íntegros, considerando que luego de la toma de posesión se hicieron poco accesibles, requirió la mayor inversión de tiempo. Sin embargo, con el apoyo de varios medios y comunicadores, se reunió finalmente la muestra que es objeto del estudio.

Siguiendo las propuestas de otros análisis de discurso político que precedieron a este, Moreno Chilín en 1997 (18), Mazariegos Figueroa en 1999 (13) y López Martínez en 2003 (12), se ha podido establecer que el análisis de contenido facilita la cuantificación, interpretación y objetividad en los resultados, por lo que se aplicará esa técnica durante el desarrollo del trabajo.

Tomando en cuenta que el evento que se estudia ocurrió en 1999, ha debido hacerse un gran esfuerzo para evitar que los acontecimientos que siguieron durante el periodo de gobierno y aún después, afecten la apreciación de los discursos que llevaron a ese resultado; delimitar el análisis entre los meses de noviembre y diciembre de ese año, ha sido un gran esfuerzo y un gran logro.

Para llegar a ese momento, el primer capítulo presenta una definición socio cultural y una reseña histórica del país, así como una descripción del sistema electoral vigente. En el siguiente, se aborda la candidatura de Alfonso Portillo, el partido Frente Republicano Guatemalteco y su plan de gobierno.

El capítulo tres está enteramente dedicado al discurso, su definición, clasificación y métodos de análisis; en tanto que el capítulo cuatro aborda finalmente el análisis de los discursos en sus diferentes niveles: presentación, unidades de análisis, denotaciones y connotaciones. Las conclusiones aparecen en el capítulo cinco.

Al finalizar, la descripción del contexto y el objeto de estudio, el análisis y la presentación de los resultados obtenidos, darán una perspectiva más clara de los alcances que el discurso tiene en el ejercicio político; y si esto conduce a una actitud más responsable en el ámbito de la comunicación social, se habrá logrado nuestro objetivo.

INDICE

| TEMA | No. DE PAGINA |
|--|---------------|
| Capítulo I Guatemala | 06 |
| - Definición Socio Cultural del País | 07 |
| 1. Situación Socio Económica | 08 |
| 2. Política Económica | 16 |
| - Historia Política | 19 |
| - Sistema Electoral | 22 |
| | |
| Capítulo II Candidatura de Alfonso Portillo | 23 |
| - Frente Republicano Guatemalteco | 24 |
| - Plan de Gobierno | 27 |
| - Alfonso Portillo Cabrera | 29 |
| | |
| Capítulo III El Discurso | 31 |
| - Definiciones Previas | 32 |
| - Discurso Político | 37 |
| - Tipos de Discurso Político | 38 |
| - Métodos de Análisis | 39 |
| 1. Funcionalismo | 39 |
| 2. Estructuralismo | 42 |
| 3. Materialismo | 44 |

| TEMA | No. DE PAGINA |
|--------------------------------------|---------------|
| Capítulo IV | |
| Análisis del Discurso | 46 |
| - Tipo de Discurso | 49 |
| - Nivel de Presentación | 51 |
| - Nivel de Unidades Sintagmáticas | 52 |
| - Nivel de Unidades Diferenciales | 56 |
| - Nivel de Denotaciones Ideológicas | 58 |
| - Nivel de Connotaciones Ideológicas | 60 |
| | |
| Capítulo V | |
| Conclusiones | 64 |
| - De Forma | 65 |
| - De Fondo | 66 |
| | |
| Capitulo VI | |
| Anexos | 67 |
| - Currículo Vitae | 68 |
| - Discursos | 71 |
| - Referencias | 87 |

CAPITULO I

GUATEMALA

Descripción del Contexto

DEFINICION SOCIO CULTURAL DEL PAIS

Pasemos a definir el contexto en que se pronunciaron los discursos de campaña que motivan este análisis y las características socioeconómicas del pueblo guatemalteco, receptor de los mismos.

La sociedad guatemalteca se define por sus antecedentes históricos como multiétnica, pluricultural y multilingüe, debido a la diversidad de grupos étnicos que la integran, caracterizándose cada uno de ellos por su lenguaje y cultura popular tradicional.

La producción social, o sea la interacción de los miembros de las diferentes comunidades guatemaltecas, está definida por sus cualidades ambientales, desarrollo histórico, características étnicas y organización política y religiosa, permitiendo una amplia gama de manifestaciones culturales, que comparten entre sí una estrecha relación con la naturaleza y una fuerte influencia religiosa.

Estos factores, aunados a su riqueza geográfica, favorecen la diversidad cultural y ecológica de la nación, sin embargo, estas mismas características, físicas y culturales, pueden constituir barreras que impiden a la población tener acceso a programas de salud y educación, agudizando así su calidad de país tercermundista. (18)

Debido a que, antes de motivar un sentimiento nacionalista en el pueblo guatemalteco, algunos líderes políticos han provocado la rivalidad y enfrentamiento entre grupos y estratos sociales, impidiendo la unidad y solidaridad necesarias para la búsqueda de soluciones a los problemas más arraigados del país.

Aunado a esto, una fuerte influencia extranjera en los medios de comunicación masivos, ha impedido la definición de la identidad guatemalteca, con la consecuente falta de visión y expectativa en la población.

La combinación de estos elementos: falta de acceso de los servicios básicos, división, enfrentamiento, falta de identidad y otros, afecta negativamente las condiciones de vida de la sociedad guatemalteca, la cual ve deteriorarse, cada vez más, sus indicadores de desarrollo económico y social.

1. SITUACION SOCIO ECONOMICA

Si partimos de las condiciones en que viven la mayoría de los guatemaltecos, hemos de reconocer que nuestra nación está pasando un estado de necesidad, puesto que alrededor del 72% de su población está sumida en la pobreza. (31)

La pobreza es un problema multidimensional de difícil definición, debido a la diversidad de enfoques que puede dársele, comúnmente se le asocia a la escasez económica, sin embargo, como describe Oscar Augusto López Rivera en su libro *Guatemala, Intimidaciones de la Pobreza* (1999), tiene mayores implicaciones.

En Guatemala hubo un apreciable crecimiento económico durante las tres décadas comprendidas entre 1950-1979, en este período el Producto Interno Bruto creció a una tasa promedio anual del 5%, ocupando uno de los primeros lugares de América Latina. Sin embargo, en esa misma época se situó en los primeros lugares en desnutrición, mortalidad, analfabetismo, déficit habitacional, cortas expectativas de vida, bajos porcentajes de atención a la salud, educación y otros. (35)

Como vemos, aún en la época de mayor auge económico, Guatemala tuvo un amplio sector de la población en situación de pobreza. Eso significa que al hablar de desarrollo no debemos limitarnos al aspecto económico.

Desarrollo es un concepto que designa el proceso socioeconómico, cultural y político que redundaría en el bienestar de todos los seres humanos dentro de una sociedad determinada, satisfaciendo las aspiraciones de la mayoría. Permitiendo el acceso a salud, educación, empleo, poder adquisitivo, etcétera.

De la misma forma la pobreza no se limita al factor económico, ya que además de que la población no tiene el ingreso necesario para cubrir una canasta básica de alimentos, tampoco puede acceder a servicios que la constitución política de nuestro país garantiza de forma gratuita.

"En Guatemala, la pobreza generalizada se caracteriza por la falta de acceso a los satisfactores básicos de subsistencia, lo que genera no sólo un fenómeno de deterioro económico que impide mejorar las condiciones de vida, sino además, lleva a la degradación física e intelectual de la persona." (35)

Esto significa, que la situación económica y social de la población no es solo un asunto estadístico. La pobreza de nuestra nación es también cultural e ideológica, los guatemaltecos que nacen pobres, creen que su rol en el modo de producción es ser pobres, y reproducir las condiciones de pobreza para que el modo de producción se mantenga.

1.1. DETERMINACION DE LA POBREZA

Ya hemos definido que la pobreza no es un asunto puramente económico, afecta todas las áreas en la vida de las personas. Al respecto, López Rivera clasifica convenientemente los determinantes de este fenómeno. De ahí extraemos la siguiente descripción:

PLANO ECONOMICO

Entre los factores económicos que definen la condición de pobreza de la población, se encuentran: la desigual distribución del ingreso, la existencia de precios topes a los productos agrícolas básicos, la estacionalidad de los cultivos y demás actividades productivas de los sectores más pobres.

Cabe mencionar aquí el limitado acceso a los medios de producción así como la ineficiencia en uso de los recursos dentro de las comunidades y las distorsiones en el mercado, que afectan, principalmente a los habitantes de las áreas rurales.

PLANO SOCIAL

En el ámbito social figuran: la falta de oportunidades de educación y formación profesional, el elevado índice de desempleo, la emigración a los focos urbanos, el escaso acceso a los bienes de capital y a la tierra así como la falta de capacitación empresarial.

En este aspecto, nos evidencian especialmente los indicadores sociales que afectan negativamente nuestro nivel de vida: escasa longevidad, elevada mortalidad infantil, enfermedades endémicas, analfabetismo y desnutrición.

PLANO POLITICO

Políticamente, la población pobre se identifica por el acceso limitado a los órganos representativos del estado, los bajos niveles de organización comunitaria, la desorganización gremial, la falta de pluralismo y tolerancia políticas, y, por supuesto, el clima de violencia que imposibilita la libre voluntad del ciudadano.

PARTICIPACION ESTRUCTURAL

Con respecto a la manera como están organizadas las estructuras sociales en nuestro país, se hace evidente la desigualdad que existe en cuanto a la participación de los diferentes grupos productivos.

Ya que mientras el sector industrial y agro exportador recibe incentivos y privilegios otorgados principalmente entre los grupos urbanos, en el otro extremo de la estructura social, se presentan obstáculos para el desarrollo de la producción de la micro y mediana empresa, así como dificultades de acceso al crédito y a las oportunidades de capacitación.

CULTURA

Ya hemos mencionado la diversidad étnica que caracteriza a nuestro país y que constituye su mayor riqueza cultural, sin embargo, muchos de estos grupos están privados de la igualdad de derechos y oportunidades que les permitan expresar sus sentimientos y necesidades.

Así mismo, representan corrientes ideológicas y creencias religiosas que introducen contravalores que rompen con la armonía, complementariedad, fraternidad, apoyo mutuo y proyección de los grupos sociales, en la búsqueda de soluciones a los problemas sociales del país, provocando rivalidad, aislamiento y autodiscriminación.

Además, los órganos indígenas carecen de representatividad legal en el orden constitucional del país, y falta una clara política de defensa de las culturas indígenas.

Como vemos, más allá del ingreso familiar, la pobreza limita todos los aspectos en la vida de la población. Cuando ésta se intensifica y arraiga, socialmente hablando, da lugar a lo que se ha llamado Cultura de Pobreza. Que no es más que el conjunto de mecanismos ideados y puestos en práctica por las personas pobres, para sobrevivir a sus necesidades diarias.

Este particular modo de vida está basado en la solidaridad y apoyo mutuo, lo cual constituye redes entre los grupos comunitarios que les permiten el intercambio de productos y servicios, de modo que garanticen su subsistencia en medio de sus limitaciones.

Estas acciones permiten, por un lado, la supervivencia de las masas en extrema pobreza, pero, por otro, López Rivera considera que "perpetúan aquellas condiciones que desencadenan la pobreza" (35), ya que lejos de ofrecer una solución, favorecen el acomodo de los grupos sociales.

1.2. PROCESO DE EMPOBRECIMIENTO

La situación de pobreza que impera en nuestra población ha sido persistente a lo largo de su historia. Desdichadamente, el problema se ha agudizado en los últimos veinte años, durante los cuales, la población pobre ha pasado a pobreza extrema y se ha multiplicado alarmantemente.

Ya hemos mencionado la multidimensionalidad que caracteriza a la pobreza, sin embargo, es oportuno señalar algunos fenómenos, económicos y sociales, que pudieron incidir en el marcado proceso de empobrecimiento que ha seguido el país:

- a) Con el incipiente proceso de industrialización iniciado en la década de 1970, se propició el surgimiento de un gran número de pequeños productores manufactureros y artesanales, que a su vez dieron lugar a la proliferación de comerciantes ambulantes.
- b) De ésta manera se estructuró la actividad económico informal, que si bien es funcional para la sobrevivencia de las familias pobres, también contribuye a la reproducción de la pobreza, ya que, considerando el poder adquisitivo de su grupo objetivo, deducimos que las ganancias que percibe este sector por su trabajo son igualmente minúsculas.
- c) Por su parte, el creciente subempleo, las migraciones constantes del campo a la ciudad, así como el conflicto social y la violencia persistente en el país, contribuyeron a engrosar el número de participantes en el círculo de la cultura de pobreza antes mencionada.
- d) Agravó la situación la crisis económica que vivió, no solo nuestro país sino el mundo entero, alrededor de 1980, provocando el desplazamiento de grandes grupos poblacionales hacia el extremo de la pobreza.
- e) Por último, la situación de pobreza se ve especialmente afectada por el crecimiento poblacional, que reduce, cada vez más, los recursos individuales y ante el cual pareciera que no existe solución a corto plazo.

1.3. REPRODUCCION DE LA POBREZA

Hasta ahora, hemos logrado definir la situación de pobreza que vive la gran mayoría de la población guatemalteca, señalamos sus posibles orígenes y seguimos el proceso que nos ha conducido a la extrema situación que atraviesa actualmente nuestro país.

Es oportuno ahora, ante la gravedad del problema, conocer cómo se reproduce y, más adelante, las medidas que el estado, como responsable de la administración pública, puede, debe o ha adoptado, así como sus efectos sobre el fenómeno social que nos ocupa.

En un principio, la población pobre se vio como un elemento más del modo de producción imperante. Más adelante, la interacción de fenómenos y procesos económicos, sociales y políticos, le dieron las dimensiones alarmantes que nos preocupan actualmente.

De éstos múltiples factores, el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar (36) destaca algunos que, además de determinar la gravedad de la pobreza, colaboran en su reproducción, ya que se han presentado y mantenido constantes a todo lo largo de la historia y el actuar de los grupos de poder dentro de nuestra sociedad.

Estos factores sociales, políticos y económicos que contribuyen en la reproducción de la pobreza, pueden agruparse en dos grandes segmentos para su mejor comprensión. Estos segmentos son los siguientes:

1. Acceso restringido a los Activos Productivos
 - A. Desigual distribución de la tierra.
 - B. Falta de acceso al crédito y a la tecnología.
 - C. Falta de acceso a la educación y capacitación.
 - D. Bajo nivel de productividad.

2. Debilidad del Estado

1.3.1. ACCESO RESTRINGIDO A LOS ACTIVOS PRODUCTIVOS

Al describir las características de la pobreza en sus diferentes aspectos, es evidente que, a todo nivel, persiste la privación. Sin embargo, al privarle a la población el acceso a los activos productivos, léase tierra, crédito, tecnología, educación, capacitación, etc., se les está negando la posibilidad de optar, honradamente a un modo de vida más decoroso.

A. DESIGUAL DISTRIBUCION DE LA TIERRA

Es bien conocido el problema de la distribución de la tierra en Guatemala, donde el dos por ciento de propietarios posee el 70% de la tierra, en tanto que el 60% de finqueros únicamente es dueño del cuatro por ciento de la superficie.

Aún más alarmante es saber que solo el 40% de los suelos son aptos para el cultivo y que precisamente están localizados entre las propiedades de los terratenientes minoritarios, mientras que las escasas tierras que trabaja la mayoría, realmente tienen vocación forestal.

Este arraigado problema tiene solución, así lo demostró Jacobo Arbenz Guzmán, quien, durante los 18 meses de su gestión, entregó más tierra a los campesinos de la que han dado los gobiernos que le siguieron durante casi cincuenta años.

Como puede notarse, las administraciones posteriores al periodo de la revolución, continuaron aplicando dentro de sus políticas de gobierno, programas de distribución de tierras, aunque entonces sus objetivos, metas e instrumentos fueron mucho más modestos y, por supuesto, sus repercusiones fueron igualmente poco significativas.

B. FALTA DE ACCESO AL CREDITO Y A LA TECNOLOGIA

Igualmente los pequeños productores han permanecido al margen del crédito bancario por no ser considerados sujetos de crédito, ya que no satisfacen las exigencias de los criterios comerciales de la banca privada.

Como se comprenderá, la falta de crédito les impide también el acceso a la tecnología moderna, lo que los obliga a conservar las mismas técnicas y rudimentos que han utilizado durante los últimos cincuenta años. Esto limita las posibilidades de incrementar su producción e ingresos, para poder ser, algún día, sujetos dignos de crédito.

Para contrarrestar en alguna medida este círculo, se creó el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola, Bandesa, el cual debía satisfacer las necesidades crediticias de los pequeños y medianos agricultores. Sin embargo, el sector agro exportador continuó concentrando un 79% de los recursos del Bandesa, de tal forma que sus originales objetivos se vieron, en la práctica, distorsionados.

C. FALTA DE ACCESO A LA EDUCACION Y CAPACITACION

No podemos pasar por alto el hecho de que nuestra población, a la par de su pobreza económica, es especialmente pobre en instrucción y capacitación. Esta deficiencia se hace evidente con la evaluación del recurso humano productivo, el cual siempre se ha considerado de bajo nivel de calificación.

Eso se debe, claro está, al alto índice de analfabetismo, a la insuficiente cobertura de los programas de capacitación y, por supuesto, a la ineficiencia de los servicios educativos, los cuales, como se sabe, no alcanzan a más del cincuenta por ciento de la población en edad escolar.

Ya sea por la carga que implica para el gasto familiar la educación "gratuita", o porque es más apremiante la participación de los niños en las actividades productivas, o porque los centros educativos resultan física y burocráticamente inaccesibles, el hecho es que no se satisface la necesidad de educación y capacitación de la población guatemalteca.

Las razones, la modesta inversión del gasto público en educación, la limitada cobertura del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad, INTECAP, o, simplemente, la necesidad del sistema de mantener el bajo nivel de preparación académica e intelectual de las mayorías.

D. BAJO NIVEL DE PRODUCTIVIDAD

La obvia consecuencia de la falta de educación en nuestros escolares y la insuficiente capacitación de la población económicamente activa, es el bajo nivel de productividad. Lo que constituye un círculo vicioso, ya que, sin la debida preparación del recurso humano, no puede haber un óptimo rendimiento, y por ende el sector productivo no alcanza los niveles deseados de participación en el mercado internacional.

A su vez, debido a su baja calificación laboral, la población no puede optar a un ingreso que satisfaga sus necesidades mínimas de subsistencia, mucho menos a su necesidad de preparación académica

1.3.2. DEBILIDAD DEL ESTADO

La aplicación de políticas económicas y sociales en el ámbito nacional, centroamericano e internacional, requiere la dirección firme de un estado fuerte. Un estado con la capacidad y recursos necesarios para establecer, motivar y llevar a cabo las medidas necesarias para contrarrestar las dificultades que el mismo proceso de desarrollo pueda encontrar.

Históricamente, los requerimientos de la sociedad guatemalteca se han topado con la presencia de un estado débil. Los ingresos tributarios del estado guatemalteco no le proporcionan los recursos necesarios para el cumplimiento de las exigencias propias de su función.

Hasta ahora, se ha constituido un círculo vicioso en torno a la captación tributaria del estado. Ya que, por un lado, apoya la producción de la industria local por medio de favores fiscales, pero por el otro, se perjudica a sí mismo al privarse de los ingresos necesarios para la aplicación de políticas que contrarrestan la situación de pobreza que vive el país.

De más está decir, que la debilidad económica del estado conlleva debilidad política y social, ya que no tiene la capacidad de introducir las normas que este mismo conflicto exige y eliminar así los obstáculos que la reforma social enfrenta de continuo.

Al contrario, esta condición lo obliga a buscar apoyo político y financiero en instancias que comprometen sus acciones de gobierno, ya que, como se ha visto a lo largo de la historia, la balanza del estado se inclina evidentemente a favor de las clases poderosas.

Este ha sido, tradicionalmente, el principal obstáculo en la aplicación de políticas encaminadas al mejoramiento sustancial de las mayorías poblacionales. El mejor planteamiento y planeamiento resultan inútiles si no se cuenta con los recursos y la autoridad de ejecutar tales proyectos.

2. POLITICA ECONOMICA

Año con año, en las últimas dos décadas (1980-2000), la situación de pobreza generalizada que vive la población guatemalteca se ha acentuado. Especialmente inducida por una serie de acontecimientos ocurridos en el ámbito mundial y nacional, que han afectado, inevitablemente la economía nacional.

De esta gama de acontecimientos, externos e internos, podemos resaltar los siguientes factores:

FACTORES EXTERNOS

- Primeramente, los combustibles y demás derivados del petróleo registraron un alza nunca antes vista, a consecuencia de la segunda crisis internacional del petróleo, y con ellos, todos los productos industriales que tradicionalmente importamos.
- A raíz de este antecedente, los precios internacionales de los productos primarios cayeron alarmantemente, limitando los ingresos percibidos por la nación.
- Además, debido a las condiciones propias de los principales países importadores, las exportaciones tradicionales se redujeron a niveles críticos, afectando seriamente el ingreso nacional de divisas.

FACTORES INTERNOS

- La inestabilidad política registrada, no solo en Guatemala sino en la mayoría de los países centroamericanos, afectó sensiblemente la confianza internacional y la inversión económica en el área.
- En el ámbito nacional, la industria sustitutiva de importaciones fracasó al no poder ofrecer el volumen y calidad que exigía el comercio regional.
- Como consecuencia, los ingresos del estado por la vía tributaria se redujeron al punto de no poder cumplir sus compromisos mínimos.

La crisis consecuente de los fenómenos descritos, exigía la aplicación inmediata de políticas económicas encaminadas a frenar, en la medida de lo posible, los efectos que tales eventos causarían en las condiciones de vida de la gran mayoría de guatemaltecos.

Sin embargo, lejos de buscar el obligado beneficio de las masas más perjudicadas por la recesión, las políticas económicas del estado incidieron en la ya marcada situación de pobreza que atravesaba la población (36).

Entre las políticas puestas en práctica por el gobierno guatemalteco, que incidieron negativamente en la economía nacional se destacan las siguientes:

- Los ingresos tributarios del estado eran insuficientes para cumplir los compromisos mínimos de gobierno, y sin embargo, se mantuvo la incompatibilidad entre los ingresos y los gastos públicos.
- Aún sin contar con los recursos necesarios, se continuaron las obras de infraestructura diseñadas para apoyar el crecimiento del comercio y la industria local.
- Para solventar los gastos públicos, se inició la emisión inorgánica de moneda nacional, provocando exceso de liquidez y aumento desmedido de las tasas de interés.
- Se permitió el funcionamiento de un sistema de tipos de cambio múltiples que, por un lado, perjudicaba las exportaciones, y, por el otro, favorecía las importaciones.
- Se contrajo el monto de la inversión social. De tal forma que, los rubros correspondientes a educación, salud y vivienda (que atienden las necesidades básicas de la población), eran los menos favorecidos en el presupuesto nacional.
- En el intento de compensar la desinversión social, se trasladó fondos a las municipalidades para que ellas se encargaran de atender las necesidades básicas de sus comunidades. Sin embargo no se dotó a las administraciones municipales de la preparación gerencial para el mejor aprovechamiento de los recursos financieros otorgados.
- Continuó la privación del crédito y la tecnología para los micro, pequeño y medianos empresarios, así como para los miembros de la creciente economía informal.

- Siguen creciendo los niveles de desempleo y subempleo, al tiempo que se deterioran los salarios reales.
- No ha podido combatirse, efectivamente, el irrespeto a los salarios mínimos, a las prestaciones laborales de ley y a las normas básicas de seguridad en la industria.
- El crecimiento de la inflación ha sido desigual, afectando, principalmente, los alimentos y bebidas que constituyen la canasta básica de la mayoría de la población.

Estas son, a grandes rasgos, las políticas económicas que se han aplicado en los diferentes gobiernos de turno durante las últimas dos décadas, con una clara tendencia a favorecer a los grupos de poder en detrimento de las clases mayoritarias.

Es en este panorama socioeconómico, caracterizado por las limitaciones de la población y las debilidades del estado, que se espera la propuesta de gobierno por parte del partido eferregista a través de su candidato presidencial.

HISTORIA POLITICA

Una adecuada apreciación de Guatemala y el momento histórico al cual se refiere esta tesis, implica una rápida revisión de la historia política de nuestro país, con la única intención de compartir los antecedentes que motivaron las acciones que analizaremos más adelante.

Desde su independencia de España en 1821, la historia de Guatemala ha estado marcada por un sinnúmero de desaciertos políticos. Empezando por su anexión al imperio mexicano de Iturbide para independizarse nuevamente en 1823, lo que ponía en evidencia el divisionismo del liderazgo político en la región.

Ese siglo transcurrió entre las luchas de poder de los grupos conservadores y liberales, en tanto que el siglo pasado se caracterizó por los gobiernos militares, en su mayoría dictaduras, encargadas de seguir la misma línea de represión y esclavitud hacia las masas indígenas del país. (19)

Hasta 1944, en que representantes de diferentes sectores sociales organizaron un movimiento que derrocó al entonces Presidente Jorge Ubico. Dando paso a un período conocido como Revolucionario, en el cual se efectuaron profundas reformas sociales: reconociendo el derecho a la organización en partidos políticos y sindicatos, la preeminencia de la utilidad pública y el interés social sobre los latifundios y aboliendo el trabajo forzado por medio del Código de Trabajo. (32)

Alarmado por una posible tendencia comunista que afectaría los intereses de los inversionistas extranjeros (la United Fruit Company poseía el 7% de las tierras cultivables ociosas) Estados Unidos promovió una invasión que en 1954 expulsó al Segundo Presidente de la Revolución, Jacobo Arbenz Guzmán. (19)

Asume entonces el gobierno el líder de la oposición, Carlos Castillo Armas, quien invalidó los cambios sociales que se habían efectuado. Poniendo fin a una década de reformismo y apertura democrática.

Al declararse ilegales las organizaciones sindicales y políticas, se inicia la persecución de los *comunistas* a través del Comité Nacional de Defensa contra el Comunismo, encargado de investigar, encarcelar, condenar y fusilar a los opositores del gobierno.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

Siguió una época de inestabilidad y violencia política, caracterizada por la ideología contrainsurgente que se manifestó en represiones de diferente grado, dando inicio a una de las guerras civiles más largas de América Latina.

Las acciones adoptadas por los sectores involucrados en el conflicto marcaron de manera permanente la dignidad del pueblo guatemalteco, que se vio obligado a alterar su modo de vida para sobrevivir a las circunstancias. Los desplazamientos y reasentamientos forzados cambiaron por completo el orden social del país.

Durante éste período se celebró algunas elecciones pseudo-democráticas con candidatos militares. El único presidente civil electo en esta época fue Julio Cesar Méndez Montenegro (1966-1970), no obstante, durante su presidencia no cesa la fuerte influencia militar, poniendo en evidencia el verdadero poder político que se ejercía en el país.

En marzo de 1982, luego del fraude electoral, se produjo un golpe de estado que llevó al General Efraín Ríos Montt al poder. Durante su gobierno puso en práctica la táctica de "Tierra Arrasada", con la que eliminó sistemáticamente numerosas comunidades indígenas en el país a quienes se señalaba de colaborar con la guerrilla. (1)

En 1983 la comandancia militar lo destituye de la presidencia, previniendo sus actitudes extremas y su intención de quedarse en el poder indefinidamente. Asume la Primera Magistratura el entonces Ministro de la Defensa, Oscar Humberto Mejía Víctores. (22)

Inmediatamente, Mejía Víctores convoca a elecciones de Asamblea Nacional Constituyente atribuyéndole la elaboración de una nueva Carta Magna, la Ley Electoral y de Partidos Políticos y la de Garantías Constitucionales. Cumpliendo así con la segunda etapa del proceso de estabilización y normalización política que había iniciado Ríos Montt. (5)

En el mes de noviembre de 1985, se celebraron elecciones generales con un 68% de participación de la población empadronada, a pesar de que la URNG. Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, instaba a los ciudadanos a no participar. Lo que evidenciaba el anhelo de la población por buscar una solución pacífica y democrática a la crisis nacional.

Llega al poder el primer presidente civil desde 1970, Marco Vinicio Cerezo Arévalo, de la Democracia Cristiana Guatemalteca, cuyo gobierno resiste varios intentos de golpe de estado. Sin embargo, en este periodo se inician las conversaciones encaminadas a la solución del conflicto armado, considerando prioritaria la obtención de la paz interna para la solución de los problemas económicos y sociales.

El 25 de mayo de 1993, el entonces Presidente de la República, Jorge Serrano Elías, *agobiado por la ingobernabilidad del país* (32), rompe el orden constitucional disolviendo el Congreso de la República y la Corte Suprema de Justicia.

Ante el rechazo generalizado, huye del país. Le sustituye el entonces Procurador de los Derechos Humanos, Ramiro De León Carpio, nombrado por el Congreso de la República para culminar el periodo interrumpido.

Nuevamente se convoca a elecciones en noviembre de 1995, y en esta ocasión, la URNG propone un cese al fuego durante el periodo electoral en apoyo al proceso democrático que estaba reiniciándose en el país.

En esa oportunidad, la simpatía se centra en dos partidos políticos, el Frente Republicano Guatemalteco (FRG) y el Partido de Avanzada Nacional (PAN). Gana la elecciones Álvaro Arzu, candidato presidencial del PAN, por escaso margen sobre Alfonso Portillo, del FRG.

En 1996, se firma el Acuerdo de Paz Firme y Duradera, que pone fin a treinta y seis años de enfrentamiento armado interno. Este es considerado el mayor logro del gobierno del PAN, la culminación de un largo y paciente trabajo de acercamiento y negociación de las partes.

Sin embargo, para 1999, año electoral, las autoridades del gobierno del PAN habían perdido simpatía ya que sus políticas económicas no eran bien recibidas por la población, que las consideraba elitistas y contrarias a los intereses de la nación.

De esa forma, recibieron un voto en contra durante las elecciones de noviembre de ese mismo año, lo que interrumpió indefinidamente el plan de gobierno que habían presentado con proyección a veinte años. Este mismo fenómeno de Péndulo se ha percibido durante el período de *elecciones democráticas* que Guatemala ha celebrado en las últimas dos décadas.

Durante el siglo pasado, Guatemala tuvo veintiséis Presidentes y nueve Juntas de Gobierno integradas por veintinueve personas, lo que hace un total de cincuenta y cinco gobernantes en un solo siglo, y cada uno, a excepción del Gobierno de la Revolución, quizá, llegaba al poder con un plan diferente, una intención diferente y una visión propia que no continuaba en el periodo siguiente.

Estas condiciones históricas, han impedido hasta ahora el establecimiento de un proyecto de nación único, una visión nacionalista que compartamos todos y por ende conlleve el esfuerzo de todos los guatemaltecos. Hasta ahora, muchos esfuerzos se han perdido, y muchos otros se han encaminado mal.

SISTEMA ELECTORAL

Conozcamos ahora el sistema electoral guatemalteco y la manera como se desarrolla el proceso eleccionario en el país:

El derecho y sistema electoral actuales quedan regulados por la Constitución de 1985, por la Ley Electoral y de Partidos Políticos, así como por el Reglamento a la Ley Electoral y de Partidos Políticos. El período presidencial es de cinco años, al igual que el período constitucional para diputados, prohibiéndose absolutamente la reelección del Presidente y permitiéndose la de los diputados. (8)

Para el efecto, son ciudadanos todos los guatemaltecos mayores de 18 años, quedando excluidos del derecho de voto aquellos que se encuentran en servicio activo en el ejército y la policía nacionales. Se está contemplando actualmente el voto de los guatemaltecos en el extranjero, el cual podría entrar en vigencia para las próximas elecciones.

La Constitución contempla algunas incompatibilidades con las candidaturas a Presidente y Vicepresidente; ente ellas, la prohibición de ser candidatos los caudillos o jefes de un golpe de estado o revolución, y los miembros del ejército. Así mismo, no pueden ser diputados los militares en servicio activo.

El Presidente y Vicepresidente se eligen juntos por mayoría absoluta, pudiendo llevarse a cabo una segunda elección entre las dos listas que obtuvieron mayor número de votos en los primeros comicios.

Por su parte, los candidatos a Presidente y Vicepresidente que en la primera ronda consiguieron como mínimo el diez por ciento del total de votos válidos emitidos, integran el Congreso junto a los diputados electos por lista nacional y distrital. En el caso de los diputados, se aplica un sistema de representación proporcional.

Existe una recopilación de datos que refleja los resultados electorales a partir de 1926, aunque no se consideran confiables sino hasta la creación del Tribunal Supremo Electoral en 1984 por el entonces Presidente Oscar Humberto Mejía Víctores.

CAPITULO III

CANDIDATURA DE ALFONSO PORTILLO
Descripción de la Persona Objeto de Estudio

FRENTE REPUBLICANO GUATEMALTECO

• Conozcamos la fuerza política que presentó e impulsó la candidatura de Alfonso Portillo para la Presidencia de la República:

• Como partido político, el Frente Republicano Guatemalteco, FRG, surge de los avatares políticos de su líder, el General Efraín Ríos Montt, candidato a la Presidencia de la República en 1974 y líder del golpe de estado de 1982. (32)

En 1989, inicia la formación del FRG, con el apoyo de excolaboradores de su gobierno, participando por primera vez en las elecciones de 1990, aliado con el Partido Institucional Democrático y el Frente de Unidad Nacional.

En esta ocasión, se rechazó por primera vez la candidatura del General Ríos Montt, debido a la disposición constitucional que impide aspirar a la presidencia a ciudadanos que hayan comandado un golpe de estado.

Sin embargo, obtuvo 12 curules en el Congreso de la República y 20 más en las elecciones para diputados de 1994. Más tarde se sumaron disidentes de la Unión del Centro Nacional y de la Democracia Cristiana Guatemalteca, entre ellos, Alfonso Portillo.

Entre sus principios ideológicos, el FRG reconoce que en Guatemala *debe darse la igualdad, la libertad y la justicia como valores integrantes del Estado Constitucional* (27). Así mismo, el General Ríos Montt declara que *la violencia no se combate con la violencia, sino con la enérgica y serena aplicación de la ley y la búsqueda del bien común*. (3)

En el aspecto económico, el FRG tiene la convicción de que *en un mercado competitivo, los guatemaltecos progresaran económicamente, no solo por la naturaleza del procedimiento, sino por la creatividad y dinamismo de los participantes*.

• *Por eso proponen crear las condiciones de Seguridad, Bienestar y Justicia, para el desarrollo de una política nacional que permita a los guatemaltecos obtener un empleo apropiado, un mayor poder adquisitivo y consecuentemente mejorar sus condiciones de vida*. (3)

• En el campo político, "el Frente Republicano Guatemalteco y sus afiliados respetan toda corriente de opinión y están convencidos, que ni la buena voluntad ni el espíritu democrático, son patrimonio exclusivo de ningún grupo o tendencia...".

Así mismo, llama la atención su pronunciamiento explícito al declarar "... su firme voluntad y hacer suya la necesidad de una salida al mar de las Antillas, sin control de terceros...". También manifiesta su inclinación "... por la verdadera integración de Centroamérica, no sólo en su aspecto económico sino para visualizar y hacer realidad la unidad geopolítica que constituimos...". (3)

En el ámbito social, el partido y sus afiliados "... creen en el ejercicio responsable de la libertad de expresión del pensamiento como principio para que la sociedad pueda manifestar su pluralismo, respetando como es natural el honor de las personas y la moral pública para enaltecer Guatemala." (3)

Entre sus postulados culturales "el Frente Republicano Guatemalteco y sus afiliados se inclinan por la libertad de la persona individual, a participar libremente en la vida cultural y artística del país, promocionando programas científicos y tecnológicos acordes a las necesidades de la nación." (3)

Puede integrarse al partido "... toda persona guatemalteca, mayor de edad sin distinción de raza, condición económica, educación y creencia religiosa y que no está afiliados en otra organización política" (3). Sin embargo, "el Comité Ejecutivo Nacional se reserva el derecho de rechazar la inscripción de cualquier persona, si a su juicio el solicitante no reúne los requisitos ético-morales para pertenecer al partido." (3)

El Secretario General del Frente Republicano Guatemalteco, General José Efraín Ríos Montt, declara:

"nosotros creemos que:

1. Vivir de espaldas a la ley de Dios, es continuar en rebeldía y descomposición hasta destruirnos.
2. La Biblia es el manual más apropiado, completo y permanente para gobernar, ella promulga y establece que debemos nacer de nuevo, ser sal, luz, ministros, siervos, embajadores y sacerdotes de Él, dar a los necesitados, vivir en paz, en síntesis, establece lo que debemos hacer y lo que no debe hacerse.
3. La justicia emana de la obediencia a Dios y la Obediencia Absoluta sólo a Dios Pertenece." (3)

El artículo 13 de los Estatutos del Partido, sentencia: "En lo que no contradiga a la Constitución de la República y demás leyes del país, el afiliado que ocupe un cargo en la Administración Pública por elección popular o por nombramiento, deberá ajustar disciplinariamente sus actos de funcionario o empleado público, a los principios ideológicos del partido."

Para terminar, el General Ríos Montt plantea un "Desafío para los verdaderos guatemaltecos" (3), el cual expone:

"Es hora de que salgamos del atascadero en el cual nos han empantanado nuestros libertadores liberales, socialistas, comunistas, conservadores, malinchistas, todos muy democráticos. ¡Arriesguémonos! Hagamos alto, miremos, oigamos; iniciémosnos como nación y replanteemos un nuevo ordenamiento nacional. El pueblo es el soberano, así dice la Constitución, así nos hizo Dios; principiemos consolidando nuestra familia, porque ella es la base de la sociedad, recuerde ¡Usted es Guatemala! Y nuestra Guatemala no cambiará, cambiando presidente, magistrado, diputado, juez, policía o soldado. ¡No! Guatemala cambiará, cuando usted asuma su responsabilidad de hombre, y sepa su función de gobernante y ciudadano, porque usted es Guatemala.

Piense, Guatemala lo necesita."

La declaración de estos principios le ha valido al General el respaldo de un sector sumamente amplio del pueblo guatemalteco. Aún en épocas en que se le señala de excesos de poder y genocidio, hay quienes lo consideran el único líder digno de ser seguido en el país, por su integridad y rectitud.

Esto mismo se pone de manifiesto al considerar el apoyo que recibió por parte de la población la candidatura presentada por el FRG.

Sin embargo, en el ámbito político, se considera que el partido no es más que la tarjeta de presentación pública de su líder, y sin pasar por alto lo que la figura de el General significa en la historia del país, se preguntan: "¿Quién, después de haber ordenado el asesinato de miles de guatemaltecos, hoy se presenta con una imagen de salvador del pueblo?" (10)

PLAN DE GOBIERNO

El plan de gobierno que Alfonso Portillo propone es, según sus palabras, el resultado de un esfuerzo de estudio y comprensión de la compleja situación del país. El plan expresa su preocupación, la de su partido, la de su equipo de trabajo y la de diversos sectores de la sociedad guatemalteca, por la aguda crisis económico financiera y el deterioro social e inseguridad ciudadana que ésta ha fomentado. (4)

Se origina en los mismos principios ideológicos del Frente Republicano Guatemalteco y busca, como todo buen discurso político, ofrecer al pueblo lo que el pueblo necesita en este particular momento histórico.

En el se comparte la urgencia de consolidar el sistema democrático, el fortalecimiento del Estado de Derecho y la descentralización del ejercicio del poder público, para lo cual propone la convocatoria al Foro Nacional de Reconciliación y Solidaridad y la suscripción de un Pacto de Gobernabilidad que Guatemala *requiere* para su *viabilidad* como país.

Como acciones prioritarias de gobierno, se propone rescatar el sistema de justicia y de seguridad ciudadana, revertir la crisis económica y garantizar el acceso de la población a los servicios sociales básicos como salud y educación. Para lograr estos objetivos, se persiguen las siguientes acciones inmediatas:

- A. Generar empleo mediante mecanismos como la flexibilización de las políticas económicas, con el fin de liberar recursos hacia la inversión productiva.
- B. Estabilizar los ingresos familiares, reajustando los salarios, reduciendo la dispersión arancelaria de importación, fortaleciendo la regulación de las tarifas de los servicios públicos como agua, luz, teléfono y transporte.
- C. Hacer efectivo el principio del acceso a los servicios de salud pública de manera gratuita.
- D. Enfocar la atención en los precios de las medicinas y los servicios de salud, para mejorar el nivel de vida de los guatemaltecos.
- E. Iniciar una campaña masiva y novedosa de participación nacional contra el analfabetismo.

- F. Mejorar la administración de justicia, incrementando el presupuesto del Organismo Judicial y del Ministerio Público, a efecto de apoyar su profesionalización y la ampliación de su cobertura. De igual forma se fortalecerá el presupuesto y profesionalización del Sistema Penitenciario respetando en todo momento la independencia de los poderes del Estado.
- G. Garantizar la seguridad ciudadana, profundizando la modernización de los cuerpos de seguridad del Estado, regulando a los cuerpos de seguridad privados e incrementando el presupuesto de las instituciones encargadas de la seguridad ciudadana. Con ello se pretende la disminución de los niveles de inseguridad.

En el área económica, el programa de gobierno está orientado a lograr la estabilidad, la reactivación y un crecimiento fundamentado en el desarrollo humano, el cual se sustenta en el bien común, reglas claras y estables y el logro de las metas establecidas en los Acuerdos de Paz.

El objetivo del FRG en materia de seguridad ciudadana es revertir la incapacidad del Estado de brindar seguridad a los guatemaltecos. Para el efecto, apoya la separación de la función jurisdiccional de la Corte Suprema de Justicia de la administración del Organismo Judicial; la creación de la carrera judicial para nombrar a jueces probos y capaces y profesionalizar los cuadros administrativos; y fortalecer la profesionalización y la descentralización de la Policía Nacional Civil.

Por su parte, la estrategia social y de desarrollo humano presenta dos desafíos básicos: la reducción de la pobreza y el logro de índices más elevados de desarrollo humano. Para lograr la inserción exitosa de Guatemala en la economía global, deberá facilitarse el acceso a la educación, alimentación, salud vivienda, saneamiento, al empleo productivo y salarios justos, todo en igualdad de oportunidades.

Para finalizar, con respecto a las fuerzas armadas, el partido considera que el ejército, en una sociedad democrática de posconflicto y de construcción de la paz, debe circunscribir sus funciones a mantener la independencia, la soberanía y el honor de Guatemala, la integridad del territorio, la paz y la seguridad exterior. Para lo cual debe cumplir con lo establecido en los Acuerdos de Paz en cuanto a profesionalización, modernización, funciones y número de integrantes.

Sin embargo, el plan no menciona los recursos humanos, materiales y financieros que requiere para su ejecución, no considera de dónde se originarán o cómo serán administrados, lo que impide que pueda considerarse como un plan de gobierno viable y efectivo.

ALFONSO PORTILLO CABRERA

Pasemos a conocer ahora al candidato presidencial del FRG en la campaña electoral de 1999, recapitulando rápidamente los contratiempos que el partido y sus dirigentes superaron para llegar a este momento.

En 1990, el General Ríos Montt presenta su candidatura a la presidencia, la cual es rechazada por su participación en el golpe de estado de marzo de 1982. Nuevamente en 1995, intenta inscribirse como candidato presidencial, pero el Registro de Ciudadanos reitera su postura.

Presenta entonces la inscripción de su esposa, María Teresa de Ríos, la cual es rechazada por similares razones. Finalmente, y debido a que los principales dirigentes del partido se encontraban entonces en antejuicio, se postula la candidatura de Alfonso Portillo Cabrera. (30)

Según información contenida en el currículum vitae proporcionado por la Secretaría Privada de la Presidencia de la República (20), el Licenciado Alfonso Portillo nació el 24 de septiembre de 1951, es casado con Evelyn de Portillo y de profesión abogado y economista.

Portillo permaneció exiliado en México durante las décadas de los años setenta y ochenta, aparentemente a consecuencia de la persecución de que fue víctima debido a sus actividades políticas en la Facultad de Derecho de la Universidad de San Carlos de Guatemala, donde estudió en los años 1970 y 1971.

En la Universidad Autónoma de México obtuvo una Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, además de realizar estudios superiores en ciencias políticas y de maestría y doctorado en economía. Sin embargo ningún trámite de Incorporación, Reconocimiento de Postgrado, Licencia para Ejercer la Profesión ó Registro de Diploma de Postgrado, se ha realizado en su nombre en nuestro país.

Ya de vuelta en Guatemala, fue columnista y miembro del Consejo Directivo del Suplemento Económico "Pulso", del diario Siglo Veintiuno, reconocido en el medio guatemalteco por su postura intelectual y crítica.

Por esa misma época, 1992-1994, fue Director General del Instituto Guatemalteco de Estudios Sociales y Políticos, IGESP, entidad creada por la Democracia Cristiana para promover el estudio de los espacios y recursos políticos del país.

Se integró al partido Democracia Cristiana Guatemalteca, DC, donde ascendió rápidamente, hasta llegar a ser Jefe de Bancada y Secretario General Adjunto. Mientras fue Diputado por Lista Nacional del Congreso de la República, presidió las comisiones de Asuntos Municipales y de Economía, Comercio Exterior e Integración.

Sin embargo, al conocer al *General* Ríos Montt, renuncia a la DC y pasa a formar parte del FRG, como lo hicieron otros miembros del partido. Indudablemente, Ríos Montt percibió en él las cualidades innatas que lo hacían *el candidato ideal* para los comicios próximos.

En las elecciones de 1995, obtiene el segundo lugar después de Álvaro Arzu Irigoyen, del Partido de Avanzada Nacional, PAN, con escaso porcentaje de diferencia (34). Una vez más, en 1999, Portillo presenta su candidatura a la presidencia. En esta ocasión su principal opositor es Oscar Berger, ex-alcalde capitalino del partido oficial, PAN.

Durante el periodo de campaña, le antecede en sus discursos el mismo General Efraín Ríos Montt, secretario del partido y candidato a diputado del Congreso de la República, quien aún ejerce influencia entre la población por la firmeza mostrada durante su gobierno de facto, ya que muchos consideran que se necesita una *mano dura* para enfrentar la violencia, uno de los mayores problemas sociales del país.

Esta situación, aunada a las actitudes dominantes de *el General*, provocó comentarios respecto a quien tendría el mando cuando el FRG estuviera en el poder (6). Aún así, Alfonso Portillo demostró que fue su carisma, vertido a través de sus discursos de campaña, lo que consiguió el voto a su favor en las elecciones presidenciales.

CAPITULO III

EL DISCURSO

Descripción del Objeto de Estudio

DEFINICIONES PREVIAS

Toda sociedad necesita, para su desarrollo, establecer relaciones entre hombres, y estos con sus instituciones. Y para ello, es incuestionable que debe hacerlo utilizando la comunicación, en cualesquiera de sus manifestaciones (11).

Desde el inicio de su historia, la comunicación ha acompañado al hombre en todo momento, cuando los antiguos cavernícolas se organizaban en sus cacerías o iniciaban sus cultivos. Cuando empezaron a explorar el mar y a compartir sus descubrimientos en nuevos territorios. Al incursionar en la ciencia y descubrir el placer de las artes. En fin, ha estado y estará siempre en todo acto de interacción humana.

Al procurar definir el término comunicación, es oportuno acudir al origen etimológico de la palabra, el cual proviene del vocablo latino *comunicare*, que significa puesta en común. Esto quiere decir que comunicación se traduce como poner en común, compartir o hacer del conocimiento de otro alguna cosa nuestra, nuestros pensamientos, ideas, inquietudes, sentimientos, etc.

Con esto podemos visualizar los alcances del acto comunicativo, desde el momento que abrazamos silenciosamente a una viuda, se pronuncia un discurso ante las Naciones Unidas o escribo estas líneas en la computadora, hacemos participe a otro de nuestra interioridad, de nuestra humanidad.

Como podemos apreciar, este es un evento que puede realizarse en diversas circunstancias, sin embargo, podemos distinguir claramente los elementos que participan en el mismo:

1. Emisor
2. Receptor o Preceptor
3. Mensaje
4. Canal o Medio
5. Código
6. Contexto
7. Retorno o Retroalimentación

1. EMISOR

El acto comunicativo se inicia con el emisor, que es la persona que envía el mensaje, quien exterioriza sus pensamientos o emociones.

Esta emisión se ve influenciada por la formación personal, familiar, social, laboral y de diversa índole, a que está sometido el individuo y que determina su particular manera de ver el mundo. La concepción mental que hacemos de nuestra realidad se proyecta en los mensajes que transmitimos y en la forma como lo hacemos. De ahí que reconozcamos al autor de una nota leyendo el primer párrafo e identifiquemos al pintor con sólo ver su obra.

Es responsabilidad del emisor entonces, la elaboración del mensaje, de manera clara, coherente y comprensible, procurando que el receptor perciba aquello que se ha querido comunicar.

En nuestro caso, el emisor es la persona que pronuncia los discursos que se analizan, el mismo candidato Alfonso Portillo.

2. RECEPTOR

Es la persona que capta, almacena, analiza, sintetiza y da respuesta a los mensajes que recibe (11). Al igual que el emisor, su apreciación de la realidad está determinada por la formación recibida del entorno. De ahí que, con frecuencia, los mensajes no sean interpretados de la manera que esperábamos, ya porque no están elaborados a su nivel académico o porque hacen referencia a experiencias que el receptor no ha tenido.

El receptor, también llamado perceptor, puede ser individual o colectivo, así sea en una conversación personal o, como en nuestro caso, en un discurso público. De la misma forma puede ser intencional o accidental, si nos dirigimos a su persona o lanzamos al aire un grito de auxilio.

Es función del perceptor dar respuesta al mensaje recibido, permitiéndonos saber como fue interpretada nuestra emisión. Entonces, el receptor pasa a ser emisor, y se asegura la continuidad de la comunicación.

3. CANAL

Es el medio a través del cual se transmiten los mensajes. Por esa razón puede llamársele también simplemente medio (12).

Algunos teóricos difieren en cuanto a la definición de los términos *canal* y *mensaje*, llegando a afirmar que *el medio es el mensaje*, como ocurre en nuestro caso, en que el discurso desempeña ambas funciones.

Sin embargo, para nuestro entender, podemos concluir que el uno sirve para enviar o transmitir al otro. Aunque la selección del canal a emplear durante la comunicación, constituye en sí un mensaje.

La diversidad de canales utilizados por el hombre para su comunicación, es sumamente amplia, y continúa en desarrollo. Ya que oscila entre un simple tambor en la profundidad de la selva, hasta los más sofisticados *medios de comunicación masiva*, léase radio, televisión vía satélite, Internet, etc.

4. CODIGO

Conocemos como código el conjunto estructurado y convencional de signos que utilizamos en la elaboración de mensajes.

Decimos que es estructurado porque debe tener orden y obedece a ciertas leyes que lo hacen comprensible, de manera que nuestros mensajes puedan ser decodificados, esto es, interpretados por el receptor.

Esto mismo los hace convencionales, ya que son el resultado de un acuerdo social concebido con anticipación, para facilitar la comunicación entre los seres humanos. Dando origen a los sistemas de signos y señales que conocemos como idiomas, clave Morse, sistema braile y otros.

Su necesaria estructura y convencionalismo no los hacen inflexibles. Al contrario, los códigos han evolucionado con el hombre, y al igual que él, se han adaptado al medio y a la época. Tal es el caso de los regionalismos, extranjerismos y demás deformaciones que ha sufrido nuestro idioma.

5. CONTEXTO

El contexto es el marco socioeconómico y cultural donde se difunden los mensajes en un determinado periodo histórico (11).

Ya mencionamos, al definir al emisor y al receptor, la influencia que el entorno tiene en la formación de nuestra idiosincrasia, en nuestra manera de apreciar la realidad, y por ende, en la elaboración, difusión e interpretación de los mensajes.

Esta es la razón por la cual el contexto debe ser tomado en cuenta durante el proceso de la comunicación. Y también explica porque dedicamos el capítulo inicial a conocer el entorno sociocultural y económico en que se pronunciaron los discursos. Si obviáramos el marco en que se desenvuelve el receptor, nuestros mensajes no cumplirían su cometido.

Esto es lo que se llama *referencialidad del mensaje*, la medida en que nuestros mensajes hacen referencia al contexto en que ocurre la comunicación.

6. RETORNO

Es la reacción que provocan nuestros mensajes, también llamada retroalimentación o simplemente respuesta.

Puede darse en el mismo canal y código, o emplearse otros distintos. Puede ser una respuesta verbal, una acción o actitud, incluso el silencio y la pasividad constituyen una respuesta.

Las reacciones pueden ser medibles u observables, inmediatas o a largo plazo, evidentes o difícilmente comprobables. En nuestro caso, la respuesta a los mensajes emitidos es evidente y medible a corto plazo, ya que se pone de manifiesto a través de los resultados obtenidos en los comicios electorales.

Al producirse, el retorno invierte el orden de la comunicación, haciendo al receptor comunicador, y al emisor original, receptor. De esta manera, la comunicación se hace continua.

7. EL MENSAJE

Con toda intención he dejado al final la definición del mensaje, por ser la esencia misma del proceso comunicativo, aquello que deseamos dar a conocer, compartir con otros. Dice Interiano (11), citando a Daniel Prieto, que el mensaje es *lo que el emisor estructura y llega a los sentidos del perceptor, el cual sólo se produce si responde a un determinado código.*

Lo que llega a los sentidos del perceptor, esto quiere decir que no es sólo lo que se dice, sino cómo se dice. Reforzamos el contenido de los mensajes con nuestra presencia, así como actitudes, gestos, entonaciones y diversas formas de presentar la información.

Esto es lo fascinante de los discursos, los cuales son mensajes cuidadosa e intencionalmente estructurados, no resulta tan relevante la información contenida en los mismos como la manera de comunicarlos y afectar los *sentidos del perceptor.*

Como dice el Doctor Harold Caballeros, comunicar es lograr que el otro comprenda lo que yo quiero expresar.

Estos aspectos que he mencionado no son adicionales al mensaje que enviamos, se fusionan todos para completarlo. De tal forma que, como comunicadores, no podemos atender únicamente a la información contenida en los mensajes, debemos aprender a percibir con *los sentidos*, como dice Prieto.

DISCURSO POLÍTICO

A esta altura es oportuno establecer la diferencia entre mensaje y discurso. Decimos que todo elemento comunicacional capaz de producir en otros un efecto, puede tomarse como un mensaje. (10)

Por otra parte, todo mensaje estructurado, dirigido a alguien debe entenderse como un discurso. El discurso no es sólo un mensaje, es toda una estructura comunicativa, y conlleva intencionalidad.

Todo acto discursivo significa una selección y uso de determinados recursos expresivos, a la vez que una selección y presentación de ciertos temas (26). En el momento en que hacemos una selección de términos y los combinamos de una determinada manera, con alguna intencionalidad, estamos elaborando un discurso.

Por la variedad de intenciones que puede tener un individuo, se conocen variedad de discursos, entre ellos los religiosos, académicos, comerciales, forenses, políticos, etc. En esta ocasión, pondremos especial énfasis en el discurso político.

De manera general, se concibe como discurso político todo mensaje destinado a accionar mecanismos para la toma o preservación del poder, el cual no es necesariamente público. Se puede pensar en el poder económico o intelectual, incluso en el poder que conlleva el liderazgo de una congregación.

Por lo tanto, el discurso político se caracteriza por ser persuasivo, dinámico, reflexivo, activo, preconizador, reposado, incisivo e incendiario (10), dependiendo del medio en que se pronuncie y el público que se pretenda alcanzar.

Sin embargo, es requisito del discurso político el uso de recursos estilísticos que le dan elegancia, musicalidad, sobriedad y por supuesto buena pronunciación, cuando el discurso es oral.

Esto nos lleva a reflexionar acerca de lo que hoy por hoy llamamos *discurso político*, el cual ha perdido muchas de sus cualidades ante el empleo de insultos, lenguaje vulgar y fórmulas malintencionadas que en nada ayudan a la recreación del mensaje.

TIPOS DE DISCURSO POLÍTICO

Existen varias formas de clasificar los discursos, sin embargo, considerando el discurso político como la manifestación de la ideología de una persona o institución, podemos distinguir, por lo menos, estos tres diferentes tipos (9):

1. DISCURSO CONSERVADOR

Conocemos como Discurso Conservador aquel que se apega a la ideología dominante, sigue sus preceptos y la justifica, funcionando activamente como parte del aparato coercitivo de la sociedad.

Así mismo, este tipo de discurso defiende el sistema de producción que practica la clase dominante y trata de prolongar, porque así le conviene, las relaciones de producción establecidas por la misma.

Podemos observar este tipo de discurso en el ejercicio de los funcionarios de estado, en los cuales, según concluye López Martínez, predomina la información en torno a las actividades de gobierno, la exaltación de los compromisos adquiridos y cumplidos y la narración de los logros alcanzados (12).

2. DISCURSO PSEUDO-REVOLUCIONARIO

El Discurso Pseudo-Revolucionario es una contradicción en sí mismo, ya que niega sus propias intenciones, que pretenden el acomodamiento de las clases sociales al sistema dominante.

Es el discurso típico de la clase media, con el cual trata de justificar su anhelo por superar sus propias miserias y alcanzar una posición más privilegiada dentro del modo de producción.

En nuestro medio, lo observamos claramente en los grupos llamados *de oposición* al gobierno de turno, los cuales abordan, no los problemas sociales reales sino las acciones tomadas por las autoridades, con una actitud crítica y de revanchismo, esperando su propia oportunidad de ejercer el poder.

3. DISCURSO REVOLUCIONARIO

Mientras haya injusticia social, habrá Discurso Revolucionario. Es el discurso visionario, profético y utópico que señala los males sociales y ofrece soluciones que, por lo general, involucran cambios radicales en las estructuras sociales vigentes.

El Discurso Revolucionario no pierde vigencia, busca la igualdad y está siempre presente en las luchas populares.

En nuestro país, sus principales exponentes son los miembros del sindicalismo, la clase obrera y los grupos estudiantiles, que históricamente se han manifestado fieles a la verdad y a la justicia social. Aún cuando su práctica pura se ha perdido en gran medida, pueden disfrutarse grandes piezas discursivas en los boletines emitidos por los estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

MÉTODOS DE ANÁLISIS

Por la dinamicidad que lo caracteriza, el discurso es susceptible de análisis desde diferentes ángulos. En esta ocasión, nos detendremos en las tres principales corrientes metodológicas: funcionalismo, estructuralismo y materialismo.

1. FUNCIONALISMO

La corriente funcionalista tiene sus inicios en las ideas de Platón y Aristóteles aún antes de ser aplicadas a las matemáticas, donde se generalizó su uso. Sin embargo, no es sino hasta 1896, cuando John Dewey aplicó el término funcionalismo a la psicología, explicando las funciones de los organismos vivientes. De ahí, surge la práctica del análisis funcionalista aplicado a los diversos fenómenos sociales, entre ellos, la comunicación, inherente a toda manifestación social.

Los pioneros del análisis funcionalista de la comunicación, señalaron las diversas funciones que pueden cumplir los mensajes transmitidos a través de los medios de comunicación masiva en el entorno social en que se desenvuelven, las cuales, sin ser limitativas, permiten comprender mejor el papel de los medios.

FUNCION INFORMATIVA

Se diría que es la principal función de los medios de comunicación, mantener informado al público de lo que acontece dentro de la sociedad. Debe notarse que la tendencia informativa está determinada por la política interna de los mass media.

FUNCION EDUCATIVA

Nuevamente, la política de los medios define el espacio destinado a la transmisión de mensajes que puedan elevar el nivel cultural de su público. De más está decir, que debiera ser mejor aprovechada la influencia que los mismos tienen dentro de la sociedad, para lograr cambios de actitudes y comportamientos encaminados a ayudar a la población a alcanzar mejores niveles de vida.

FUNCION LUDICA

Es la actividad que absorbe la mayor cantidad de tiempo y espacio dentro de los medios de comunicación, y la que produce el mayor rendimiento, ya que provee de entretenimiento a las masas. Cabe mencionar que la mayoría de programas de este tipo, transmitidos por los mass media, son producidos en el extranjero, por lo que conducen a la transculturación de la población.

FUNCION MOTIVADORA

Se pone de manifiesto cuando los medios, a través de la transmisión de imágenes, provocan en nosotros el consumo de productos e información, su mayor exponente se encuentra en los anuncios publicitarios.

FUNCION VICARIAL

Se cumple cuando sustituimos el código que se utiliza en la comunicación, palabras por imágenes o viceversa. Permite aclarar el contenido de los mensajes que transmitimos y los pone al alcance de diversos grupos.

FUNCION CATALIZANTE

Ayuda a enriquecer los mensajes mediante la combinación de diferentes códigos, que unidos permiten una mejor retroalimentación.

FUNCION EXPLICATIVA

Es la que cumple la imagen cuando ayuda a esclarecer el mensaje. Puede parecer redundante pero es sumamente útil para asegurar el efecto de nuestros mensajes ya que elimina cualquier posible malentendido que pueda presentarse durante la transmisión del mensaje.

FUNCION ESTETICA

Se refiere al aspecto espiritual del mensaje, aquel que satisface nuestra necesidad natural de belleza, gracia e imaginación, mediante la exposición de imágenes agradables a los sentidos.

DISFUNCION NARCOTIZANTE

Este es considerado el mayor aporte del método funcionalista, el cual fue definido mediante el análisis de las diferentes funciones de la comunicación.

El mismo término *disfunción*, hace referencia al efecto negativo que éste fenómeno produce, dentro de los receptores de los mensajes transmitidos por los mass media. Y esto se debe, principalmente, al contenido de dichos mensajes.

Por un lado, como ya mencionamos, la mayoría de programas presentados en los medios, o en su defecto, el contenido de los mismos, es de origen extranjero. Por ende, son portadores de una idiosincrasia ajena a la nuestra. Reproducen una cultura que no es la guatemalteca.

Por el otro, la propaganda y la publicidad que saturan, no sólo los medios de comunicación sino el entorno en general, divulgan la ideología de los grupos económicamente poderosos, haciendo que sus particulares intereses sean también los nuestros.

Estos dos aspectos acerca del contenido de las transmisiones de los medios de comunicación, provocan que el público, receptor de esta información, crea en una realidad totalmente ajena a la suya, pierda sus valores, principios e intereses.

Ya no somos capaces de ver y reconocer nuestra realidad, identificar nuestros problemas y mucho menos encontrarles solución. Hemos perdido la capacidad de discernimiento, ya no conocemos la verdad, y lo que es peor, ya no la buscamos.

En cuanto a su aplicación en el análisis de mensajes, el funcionalismo dio origen a la técnica de Análisis de Contenido. Esta técnica permite dividir el análisis en dos aspectos, forma y sustancia.

La forma se refiere al aspecto material del mensaje, en el cual se distinguen elementos gramaticales y no gramaticales. Entre los elementos de base gramatical se incluyen los párrafos, oraciones, frases y palabras, destacándose aquellas portadoras de mayor carga connotativa, las cuales conocemos como *operadores semánticos*.

Por su parte, los elementos no gramaticales comprenden unidades de espacio-tiempo, léase la superficie de una noticia en el periódico o la hora de transmisión radial, y unidades diferenciales, que se refiere a las características de presentación del mensaje, tipo y tamaño de letra o entonaciones de voz.

La sustancia, en cambio, atiende el contenido del mensaje. Define elementos como el asunto o tema que se trata en el mensaje, la tendencia u orientación que se le da a la información, las pautas o hipótesis que dan origen al asunto, los valores o propósitos del mensaje, los métodos empleados a lo largo de su desarrollo, las técnicas de presentación aplicadas, los rasgos físicos y psicológicos que caracterizan al autor del mensaje, así como el origen y el grupo objetivo del mismo.

Deben mencionarse también las investigaciones de Carl Hovland, basadas en la psicología de los efectos, las cuales aportan valiosas conclusiones con respecto a la efectividad de los mensajes

a. Resulta más efectivo presentar los contenidos agradables al inicio y los desagradables al final del mensaje.

b. El temor contenido en el mensaje determina el nivel de persuasión del mismo.

c. El elemento sorpresa en la comunicación colabora en la efectividad de la misma.

Como ha podido notarse hasta ahora, los estudios funcionalistas, aunque valiosos en sus aportaciones, pueden resultar sumamente parciales en el abordaje de los mensajes, por lo que no son seriamente recomendados en el análisis de discursos.

2. ESTRUCTURALISMO

El estructuralismo se inicia en el análisis de mensajes a raíz de las investigaciones de Ferdinand de Saussure, quien sostenía que el valor de cada elemento comunicativo estaba determinado por su posición e interrelación dentro de un sistema o estructura intencionalmente organizada.

Mientras el funcionalismo se centra en los efectos que causan las unidades contenidas en el acto comunicativo, el estructuralismo establece las relaciones que surgen entre estas mismas unidades *durante* el hecho comunicativo, desatendiendo, en cierta medida, las implicaciones y las consecuencias de la comunicación.

Esta es precisamente la mayor debilidad del estructuralismo, el pasar por alto la relación de los mensajes con el contexto en que se producen y desentenderse de los efectos que tales mensajes puedan causar en el público receptor (9).

Sin embargo, a merecido su aplicación en los estudios semióticos que Umberto Eco a realizado en el campo de la comunicación. Los cuales le han permitido, a través de la interacción de sus elementos, reconstruir los códigos utilizados por el emisor y conocer, por medio de ellos, su modo de pensar, vivir y relacionarse.

El modelo aplicado por Eco parte de una visión general de los elementos hacia el análisis interno del mensaje. Entre los factores que toca figuran, el emisor, constituido por la fuente y el mismo emisor del mensaje, el código empleado por el emisor, del cual sugiere realizar un estudio sincrónico para conocer su aplicación en el espacio y el tiempo.

Debe tomarse en cuenta además, que el código empleado por el emisor es consecuencia de la ideología de su entorno, ya sea que la apruebe o rechace. Se define también el mensaje o conjunto de ideas transmitidas, el canal o medio físico empleado para la transmisión, el destinatario o receptor del mensaje, los efectos o interpretaciones que pueden hacerse del mensaje y la retroalimentación que surge de la comunicación.

En cuanto a análisis de los mensajes, Eco propone el empleo de diferentes niveles de estudio, por medio de los cuales se llega a establecer una cadena de meta mensajes contenidos en el discurso en cuestión. Claro está que los niveles utilizados en cada caso dependen de las características propias del mensaje y el medio en que se producen.

En 1994, el Lic. Carlos Interiano, en su libro Elementos de Persuasión, planteó un conjunto de seis niveles de análisis de mensajes, basados en las iniciativas de Eco y aplicados a nuestro medio. Estos niveles son:

A. NIVEL DE LOS SOPORTES FISICOS

Considerando el hecho de que el medio empleado para la transmisión de mensajes les confiere mayor credibilidad y estatus, este nivel analiza precisamente los medios materiales utilizados en la comunicación. Para el efecto, sigue dos pasos:

1. Descripción breve del medio.
2. Descripción de las características físicas que acompañan el mensaje, hora de transmisión, tiempo de duración, etc.

B. NIVEL DE LAS UNIDADES SINTAGMATICAS

Paso seguido, se delimita las partes integrantes del mensaje, llamadas sintagmas, las cuales guardan cierta independencia sintáctica con relación al mensaje en sí. Interiano las llama *unidades de análisis*.

C. NIVEL DE UNIDADES DIFERENCIALES

Las unidades diferenciales constituyen elementos más pequeños que las unidades sintagmáticas, pero que de la misma manera guardan cierta significancia dentro del mensaje. Entre ellas encontramos los operadores semánticos o palabras clave utilizadas en el discurso.

D. NIVEL DE LAS DENOTACIONES IDEOLÓGICAS

La denotación ideológica, como su nombre lo indica, se refiere al contenido literal del mensaje. El conjunto de ideas puestas de manifiesto a través del discurso pronunciado.

E. NIVEL DE CONNOTACIONES IDEOLÓGICAS

A diferencia de las denotaciones ideológicas, las connotaciones nos llevan al contenido latente del mensaje y a la manera como lo interpreta el receptor. Las denotaciones son enviadas por el emisor, las connotaciones van del receptor al mensaje, sujetas a la particular manera de ser de cada individuo.

Constituyen entonces un nivel sumamente complejo de análisis, ya que difícilmente podrá abarcarse la ilimitada línea de pensamiento del público receptor del discurso.

E. CONCLUSIONES

Aquí convergen los resultados obtenidos en los diferentes niveles de análisis, haciendo énfasis en las relaciones descubiertas entre los diferentes elementos del mensaje.

3. MATERIALISMO

El materialismo, como corriente filosófica de análisis de la realidad, surge a consecuencia de los planteamientos realizados por Karl Marx y Frederick Engels, a través de una concepción materialista de la historia y los fenómenos socioeconómicos característicos de la sociedad en que se desarrollaron.

Sin embargo, pese a su amplia visión de la sociedad, ni ellos ni sus seguidores han propuesto un método particular de análisis de mensajes. Aún así, las mismas técnicas que proponen para el estudio de la sociedad, pueden ser aplicadas a los medios de comunicación y los mensajes que transmiten, considerando el hecho comunicativo como un fenómeno social.

Para el efecto, debe aclararse que la comunicación, en sí misma, está integrada por dos niveles estructurales, por un lado, la base o estructura económica, compuesta por los medios masivos de comunicación. Y por el otro, la superestructura o esfera ideológica, en donde encontramos los mensajes transmitidos (9).

En su estructura económica, o sea en los mass media (radio, prensa, televisión, Internet, etcétera), la comunicación es otro medio de producción. Y, como tal, está concentrado y sujeto a las leyes económicas de la oferta y la demanda. Situación que compromete, en primera instancia, la labor comunicativa que desempeña.

En el ámbito ideológico, la comunicación social se constituye en otro medio de represión. Ya que, siendo reflejo de la formación socioeconómica en que se produce, se ve inclinada a defender los intereses del sistema que la crea y la sostiene. Ya sea aumentando, disminuyendo o distorsionando la realidad existente.

Con este análisis del contexto socioeconómico, el materialismo, busca definir quién es el creador de los mensajes, cómo los traslada, a quién van dirigidos y con qué objeto se transmiten. Sabiendo que *un mensaje es el producto de un proceso social, mediante el cual unos tratan de ejercer influencia sobre otros.* (9)

De esta manera, el materialismo pretende llenar el vacío dejado por el funcionalismo y el estructuralismo, que, como hemos visto, atienden únicamente al mensaje mismo y a sus consecuencias.

Sin embargo, en esta ocasión, partiremos de los planteamientos hechos por el estructuralismo, por considerarlos apropiados, aplicables y objetivos, pero muy especialmente por contar con un precedente práctico que servirá de guía durante este trabajo de análisis.

CAPITULO IV

ANALISIS DEL DISCURSO
Desarrollo del Análisis

Se define como discurso el mensaje enviado por un emisor con la intencionalidad de ejercer control sobre los receptores, esto se traduce en una lucha por alcanzar o mantener el poder. De tal forma que su máxima expresión se aprecia en la actividad política. (10)

La técnica de análisis del discurso se inicia en América Latina en la década de los setenta con la publicación del libro "Para Leer al Pato Donald" (24). Este se constituyó en una voz de alerta para el público, que hasta entonces, pasaba por alto el contenido latente de los mensajes transmitidos por los medios de comunicación.

A partir de entonces se han desarrollado diferentes métodos de análisis, los cuales se basan en los planteamientos formulados por las principales corrientes filosóficas:

- **Funcionalismo**
Señala las diferentes funciones que los medios de comunicación y los mensajes difundidos por los mismos, cumplen dentro de la sociedad (9). Entre estas tenemos: informar, educar, entretener, conferir estatus social, reforzar normas sociales, etc.
- **Estructuralismo**
Como método de análisis de la comunicación, parte de los estudios realizados por Ferdinand de Saussure (10). Toma las diferentes unidades de análisis contenidas en un mensaje y establece las relaciones existentes entre ellas.
- **Materialismo**
Aún cuando el materialismo, como corriente filosófica, no ha establecido un método de análisis de medios de comunicación y mensajes, puede utilizarse la perspectiva materialista para el análisis de los mismos como fenómeno social. (9)

En Guatemala la práctica del análisis se ha reducido a un selecto grupo de comunicadores sociales que, a través de la profesionalización, han tratado de motivar estas inquietudes en los estudiantes de carreras afines.

Por lo mismo, son pocos los antecedentes que pueden consultarse sobre la práctica del análisis de mensajes en nuestro medio (12 y 13). El trabajo que más se aproxima a nuestras inquietudes es el realizado por Julio Moreno en 1997, previo a optar al título de Licenciado en Ciencias de la Comunicación. (18)

En esa ocasión, Moreno presentó una tesis basada en el Análisis Ideológico del Discurso del Presidente Álvaro Arzu Irigoyen en 1996, para lo cual empleó la Técnica de Análisis por Niveles propuesta por Umberto Eco, pero a la luz del Método Materialista. (18)

En esta ocasión, se aplicará la misma Técnica de Análisis por Niveles pero en el ambiente estructuralista en que fue concebida por Eco, procurando compensar el vacío contextual de que adolece con los capítulos previos, que sintetizan la historia política y situación socioeconómica del país y sus ciudadanos, receptores del discurso en cuestión.

Los niveles que se abordarán a continuación, siguen la iniciativa de Carlos Interiano (9), aplicados, claro está, a este caso en particular:

a. Nivel de Presentación

Sustituye el Nivel de Soportes Físicos propuesto por Interiano, considerando que el discurso en sí mismo constituye el soporte físico del mensaje. Nos proporciona una descripción del objeto de estudio: como está constituida la muestra, dónde y cuándo fueron pronunciados los discursos, su extensión, etc.

b. Nivel de Unidades Sintagmáticas

Divide el mensaje en *unidades de análisis*, las partes que integran e interactúan en el discurso. En este caso, está comprendida por tres grupos temáticos claramente identificados a lo largo del discurso.

c. Nivel de Unidades Diferenciales

Moreno lo denomina Nivel Contextual, se refiere a los operadores semánticos contenidos en el mensaje, aquellas palabras que además de la frecuencia, ponen en evidencia la esencia misma del mensaje transmitido.

d. Nivel de Denotaciones Ideológicas

Hace referencia al contenido manifiesto del discurso, el mensaje que se pronuncia, las palabras que se utilizan para expresar las ideas.

e. Nivel de Connotaciones Ideológicas

Algunas de las interpretaciones a que da lugar el mensaje, la manera como se escuchó y lo que pudo desprenderse y comprenderse de las ideas expresadas.

TIPO DE DISCURSO

Los discursos objeto de nuestro estudio, fueron pronunciados por Alfonso Portillo siendo candidato presidencial del FRG, específicamente, durante el período comprendido entre el 7 de Noviembre al 26 de Diciembre de 1999, fechas en que se celebraron la primera ronda de elecciones generales y segunda de elecciones presidenciales, respectivamente.

Son discursos netamente políticos, proselitistas. Discursos de campaña que buscan ganar la simpatía y provocar el voto. Reúnen todas las características del discurso político típico, son incendiarios, entusiastas e incluso tienen musicalidad y poesía.

Con respecto a la tendencia política de los discursos, mencionamos que pueden clasificarse en conservadores, revolucionarios y pseudo-revolucionarios, según la postura que adopte el emisor con respecto a los temas que aborde en su discurso, en apoyo al sistema, en clara oposición a él o tratando de excusar su propia participación en el mismo.

El discurso pseudo-revolucionario se vale de los recursos del discurso revolucionario para seducir a los oyentes, sin tener la verdadera intención de cambiar las estructuras sociales de las cuales busca beneficiarse.

En este aspecto, podemos concluir que los discursos pronunciados por Alfonso Portillo durante la campaña electoral de 1999, como todo discurso proselitista son, en esencia, pseudo-revolucionarios, debido a las contradicciones políticas que encierran en sí mismos al oponerse a aquello que persiguen: el gobierno.

Más recientemente se ha acuñado el término de Discurso Antioligárquico para referirse a la clara oposición al gobierno de unos pocos, ya sean los poderosos capitalistas o sus representantes políticos. Nótese en este particular tipo de discurso proselitista, como está plagados de expresiones como éstas:

"Siempre los ricos se habían turnado, junto con los militares, ahora están jodidos porque ahora el pueblo toma el poder."(16)

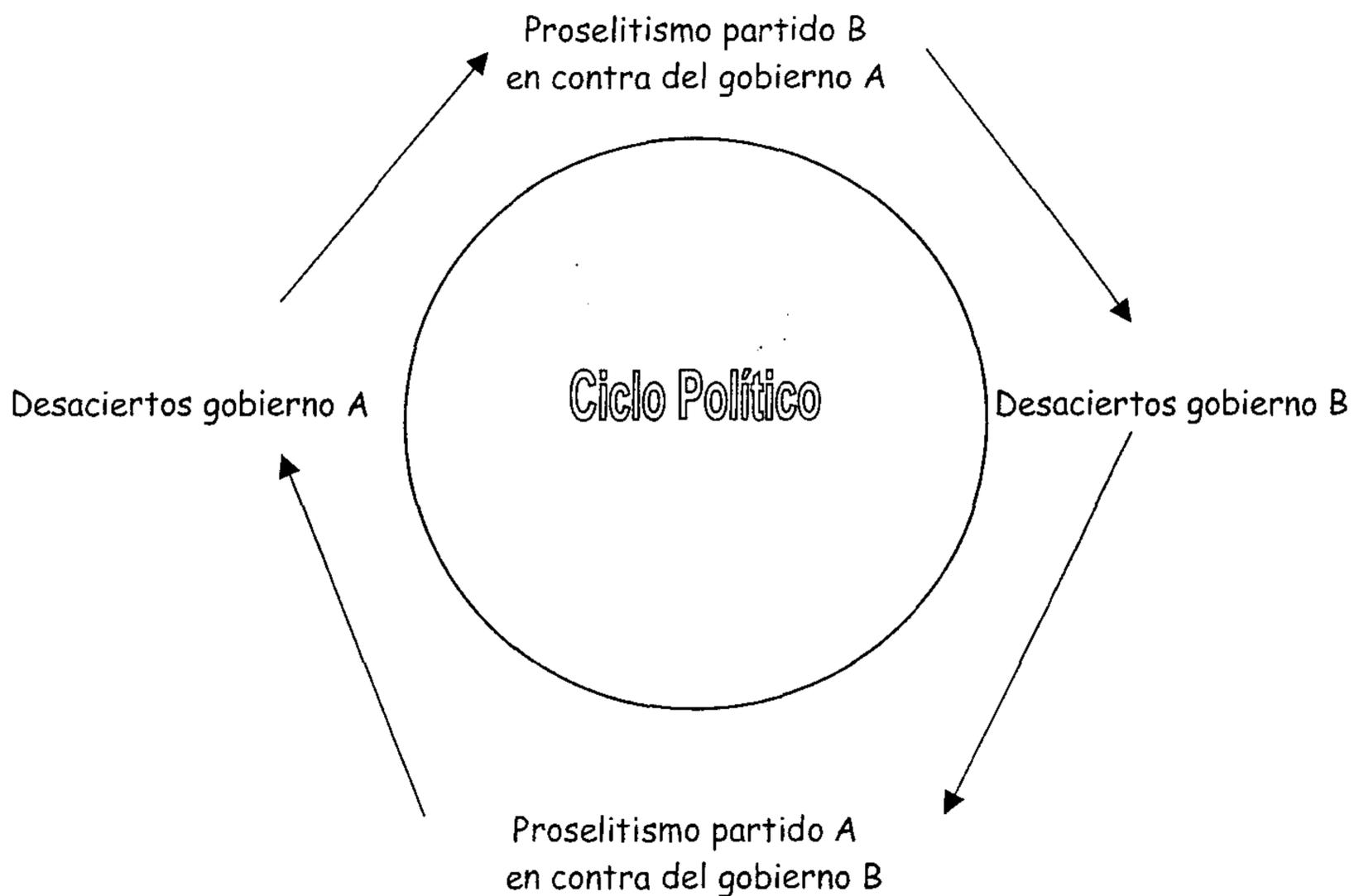
"...porque ya está cansado el pueblo de Guatemala, de tanto abuso, de tanta prepotencia, de presidentes que se creen reyes, que se creen dueños del país, que creen que este país es una finca, que creen que el país es su propio negocio personal..."(16)

Señala a los que ostentan el poder como contrarios a los intereses del pueblo, sin aclarar que sus propios intereses son ajenos al pueblo.

Los discursos de campaña, especialmente los pronunciados por candidatos de partidos opositores al gobierno de turno, se caracterizan por sus críticas y señalamientos a las políticas y acciones de los funcionarios públicos. Y, sin embargo, ellos buscan llegar a esa misma posición de poder.

La historia guatemalteca ha demostrado, en repetidas ocasiones, como se reproduce de continuo este ciclo: acciones proselitistas por parte de los partidos, y desaciertos políticos de los mismos gobiernos, para volver al proselitismo en las elecciones siguientes.

Ilustremos esta idea:



El mismo candidato presidencial del FRG, Alfonso Portillo, lo dijo en su discurso de fecha 11 de diciembre de 1999, pronunciado durante un mitin realizado en El Milagro (16):

...y por eso el gran compromiso del FRG es hacer un gobierno distinto, no hacer un gobierno igual que estos, porque si hacemos un gobierno igual que estos, en cuatro años estamos temblando igual que estos.

NIVEL DE PRESENTACIÓN

Durante la campaña proselitista previa a la primera ronda de elecciones generales, celebradas el 7 de noviembre de 1999, el candidato presidencial del FRG, Alfonso Portillo, pronunció alrededor de sesenta discursos. Y diez más antes del 22 de diciembre de ese mismo año, cuando se hizo el cierre de campaña de la segunda ronda de elecciones presidenciales, celebradas el 26 de diciembre. (29)

Fueron estos últimos discursos los que finalmente le dieron la victoria en el proceso electoral, por lo que nos concentraremos en ellos. De este universo se logró recuperar cinco discursos íntegros, una muestra del 50%, para que constituyan el objeto de este estudio. Los discursos que utilizaremos durante este análisis, son los siguientes:

1. Discurso pronunciado en el municipio de Cobán, cabecera del departamento de Alta Verapaz, el 4 de diciembre.
2. Discurso pronunciado en el municipio de Chiquimulilla, del departamento de Santa Rosa, el 5 de diciembre.
3. Discurso pronunciado en la colonia El Milagro, de la Ciudad Capital, el 11 de diciembre.
4. Discurso pronunciado en el municipio de Santa Catarina Pinula, departamento de Guatemala, el 12 de diciembre.
5. Discurso pronunciado en la aldea Barcenás, del municipio de Villa Nueva, del departamento de Guatemala, el 22 de diciembre.

Todos los discursos guardan una gran hegemonía en cuanto al contenido y la forma de presentación, distinguiéndose únicamente por el nombre de la audiencia a la cual eran dirigidos.

Sin embargo, como escribe Daniel Prieto, *todo acto discursivo puede ser comprendido si se toman, no solo los elementos expresivos y el contenido presentado, sino también, y de manera fundamental, el contexto en que se produce.* (26)

Cabe señalar entonces en este punto, que por recomendación de la agencia que manejaba su publicidad, el candidato tenía siempre el cuidado de vestir y calzar acorde al territorio en que se encontraba y mencionar, en repetidas ocasiones el nombre de la población que visitaba.

Con respecto a la manera de abordar los temas a lo largo del discurso, es interesante notar que no se guía por el esquema tradicional de las piezas discursivas, que inician con una introducción y siguen con un planteamiento que nos conduce a un clímax, para continuar con una recapitulación y acabar con un buen cierre.

Al contrario, los planteamientos durante el desarrollo de sus discursos son por demás sencillos, casi desordenados, ya que podían variar el orden de presentación debido a factores externos, como las interrupciones del público o el simple olvido.

Es una constante en sus discursos la entrada, en la cual agradece a cada población de manera particular, el apoyo recibido durante la primera ronda de elecciones generales. Haciendo sentir que sin esa ayuda no habría sido posible el extraordinario resultado obtenido.

Este inicio, aunado a la repetida mención del nombre del lugar en que encontraba, conseguía una plena identificación del público presente con *su* candidato presidencial.

Es también característica, al cierre, la bendición. Con lo que confirma su posición de líder benefactor e igual creyente en la divinidad.

Entre un punto y otro, se mantiene constante el lenguaje coloquial, netamente popular, vulgar y cotidiano. El empleo de expresiones familiares a su público, así como la sencillez en el planteamiento de sus temas, le aseguran al candidato la comprensión de sus mensajes y el buen humor de sus interlocutores, particularmente durante las alusiones a su oponente.

Los temas abordados durante los discursos, serán analizados en otro nivel más adelante.

NIVEL DE UNIDADES SINTAGMATICAS

Conocemos como Unidades Sintagmáticas las unidades de análisis que integran e interactúan en el discurso, y que poseen cierto grado de independencia. En este caso particular, como mencionamos en el nivel anterior, no podemos guiarnos por el orden tradicional que comprende la introducción, desarrollo y conclusión de un mismo tema. Sin embargo, podemos distinguir claramente tres unidades temáticas:

1. Primera Unidad Sintagmática
Alusión a las elecciones generales recién pasadas.
2. Segunda Unidad Sintagmática
Tratamiento de los problemas económico-sociales.
3. Tercera Unidad Sintagmática
Necesidad de ratificar el voto en las próximas elecciones.

Todos los diferentes tópicos abordados durante el desarrollo de los discursos, pueden fácilmente agruparse en alguna de las unidades antes mencionadas. Es más, éstas se localizan en el mismo orden de presentación en todos los casos. Los aspectos mencionados en cada una de las unidades de análisis, se detallan a continuación.

1. PRIMERA UNIDAD SINTAGMATICA Elecciones Generales

En esta primera parte del discurso, el candidato hace alusión a los resultados de las elecciones generales recién pasadas. Para ello, utiliza una variada gama de expresiones con las cuales busca enfatizar la relevancia de las mismas, presentándolas como un evento de características únicas en la historia guatemalteca. Algunas de sus expresiones son las siguientes:

"... el 7 de noviembre no fue una elección común y corriente, no fue una elección como las que han pasado en la historia de Guatemala, fue una elección fundamental..." (16)

"... nunca en la historia un partido político había sacado más de un millón de votos... nunca había habido tanta participación como el 7 de noviembre..."(16)

Argumenta el candidato presidencial, que el voto manifiesto por la mayoría de la población, es un rechazo a las políticas practicadas por el gobierno anterior y un mensaje a la comunidad internacional acerca de los anhelos de paz y justicia que posee el pueblo guatemalteco.

"... porque hoy el pueblo de Guatemala, el pueblo soberano de Guatemala, ha dicho ya basta de prepotencia, ya basta de soberbia, ya basta de abuso de poder y de injusticia y de irrespeto a la ley."(16)

Se hace especial mención al voto de tres sectores en particular: las comunidades en conflicto, las mujeres y los niños. Grupos que aparentemente no participaron con anterioridad y que se vieron motivados en estas elecciones a apoyar al partido eferregista.

"... en los departamentos donde hubo guerra, Quiché, hubo dolor, hubo luto, hubo muerte, hubo enfrentamiento entre hermanos, ahí, Quiché, Huehuetenango, Quetzaltenango, San Marcos, Sololá, Chimaltenango, el pueblo salió sin temor y con libertad a votar..."(16)

"... hoy, como nunca, las mujeres salieron a votar como no lo habían hecho en 50 años en Guatemala..."(16)

"... nunca en la historia de Guatemala, política, habían participado tanto los niños y las niñas, es increíble..."(16)

2. SEGUNDA UNIDAD SINTAGMÁTICA

Problemas Económico Sociales

La segunda parte de los discursos está dedicada al tratamiento de los problemas económico sociales de la población. Es también la sección más pequeña del discurso, lo que hace evidente que el candidato presidencial considera innecesaria la discusión seria y profunda de estos temas con su público. A continuación algunas de sus expresiones al respecto:

"... vamos a tomar muchas decisiones, pero oigan la primera, oigan la primera: el Presidente de la República, aguanten ustedes que tiene finca en Santo Tomás, se acabó, va ser un centro de recreación para los niños de Guatemala..."(16)

3. TERCERA UNIDAD SINTAGMÁTICA

Ratificación del Voto

La tercera parte y final de los discursos está enteramente dedicada a resaltar la necesidad e importancia de ratificar el voto emitido en la recién pasada ronda de elecciones generales. De forma que, en la segunda vuelta de elecciones presidenciales, se consolide el triunfo obtenido en la primera.

Se hace especial mención del compromiso adquirido por ambas partes en el evento anterior, de modo que se comparta la necesidad de reafirmar el apoyo ya manifestado al partido eferregista.

Para el efecto, el candidato emplea expresiones repetitivas como las siguientes:

"... hay que ir a votar, todos los que votamos a ratificar el voto, a confirmar el voto, a reafirmar el voto..."(16)

A nivel estructural, como ya mencionamos, cada unidad de análisis recibe una atención particular, la cual se pone de manifiesto al observar el tiempo que se dedica a cada una. A través de la medición del espacio físico de los discursos y de la separación del área que corresponde a cada tema, puede establecerse el porcentaje de participación de cada unidad sintagmática.

Los datos globales revelan el énfasis puesto en cada aspecto por parte del orador. Mientras que los resultados individuales muestran la inclinación de la balanza conforme se acercaba la fecha del evento eleccionario. A continuación, los resultados obtenidos:

| Discurso | No.1 | No.2 | No.3 | No.4 | No.5 | Promedio Total |
|--|------|------|------|------|------|----------------|
| Primera Unidad Elecciones Anteriores | 36% | 54% | 55% | 39% | 25% | 42% |
| Segunda Unidad Problemas Socioeconómicos | 20% | 12% | 8% | 8% | 9% | 11% |
| Tercera Unidad Ratificar el Voto | 44% | 34% | 37% | 53% | 66% | 47% |

NIVEL DE UNIDADES DIFERENCIALES

Distinto de las unidades sintagmáticas que constituyen partes considerables del discurso, las unidades diferenciales son pequeños elementos lingüísticos contenidos en los mismos, pero con una gran carga semántica. También son conocidos como operadores semánticos y se les considera palabras clave dentro del mensaje (9).

El uso de estas unidades en el contexto de los discursos proselitistas que analizamos, está definido por la persona gramatical a la que hacen referencia: Nosotros (el partido eferregista), ustedes (los simpatizantes del partido) y ellos (el partido oficial).

A continuación, se presenta una selección de los términos más utilizados por el candidato, su frecuencia de aparición y su clasificación de acuerdo al grupo que alude:

| Nosotros (FRG) | | Ustedes (Simpatizantes) | | Ellos (PAN) | |
|-----------------|----|-------------------------|-----|-------------|----|
| Compromiso | 39 | Voto | 105 | Abuso | 12 |
| Cambio | 28 | Ratificar | 11 | Prepotencia | 11 |
| Pacto | 05 | Triunfo | 11 | Negocio | 10 |
| Servicio | 05 | | | Soberbia | 07 |
| Responsabilidad | 04 | | | | |

Claramente puede observarse en este cuadro, la manera como se muestra el grupo eferregista, calificándose a sí mismo como la alternativa (no una alternativa) diametralmente opuesta a las pasadas experiencias de gobierno.

Así mismo se evidencia una actitud ofensiva y muy subjetiva hacia el partido oficialista, mediante el empleo de términos que califican sus políticas y acciones de gobierno, con características muy personales de los miembros de la organización panista.

Por otra, parte, se pone de manifiesto el énfasis que se le da al voto como arma política para lograr los cambios que anhela toda nación, y por supuesto, se entrega en manos del pueblo, motivándole a emplearla en la dirección más conveniente a los intereses del orador.

Adicional a estas palabras frecuentes, cabe hacer mención de algunos de los términos empleados por el orador para referirse a sus oponentes, términos que, además de aludir a su conocida postura política, también ponen en evidencia su postura de clase. Estas son algunas de las comparaciones que utiliza (16):

- El traidito
- Los nenes
- Los juniors
- Los dueños
- Los reyes

Finalmente, no pueden dejar de mencionarse, a este nivel, las peculiares expresiones del candidato eferregista, las cuales, según él, lo identifican con el pueblo al que pertenece:

"Y es muy mal hablado Portillo, ¿no soy de Zacapa pues? Tengo que ser mal hablado. Y porque soy igual que ustedes, eso es los que les duele."(16)

Sin embargo, sus *habladas populares* más que para identificarse, le sirvieron para expresar con libertad su parecer respecto a sus opositores. Cayendo con mucha frecuencia en niveles poco objetivos:

"Además, les entra la tristeza porque ya les rompimos el hocico, esa es la realidad y el 26 les vamos a volver a romper el hocico."(16)

"Estos están más perdidos que un chucho en procesión..."(16)

"Andan, miren, andan así como aquel que le dieron un nocaut, andan atarantados. ¿Quieren otro nocaut? Se los vamos a zampar el 26..." (16)"

1987
ALALA

NIVEL DE DENOTACIONES IDEOLÓGICAS

Este apartado se refiere al contenido literal del discurso, las ideas puestas de manifiesto a través de las palabras expresadas, sin atender a las connotaciones que encierran, las cuales serán atendidas en otro espacio.

Como ya mencionamos, los discursos de campaña inician con el agradecimiento particular a cada comunidad por el apoyo recibido en la primera ronda de elecciones generales:

"Estoy muy contento de estar aquí, hoy ha sido un día muy hermoso. Hemos caminado bastante, hemos recorrido buena parte del país y estamos aquí con ustedes, en primer lugar para decirles: ¡Muchas gracias! Para agradecerles de todo corazón el apoyo del 7 de Noviembre, que fue arrasador en todo el país."(16)

Seguidamente, hace una recapitulación de los resultados obtenidos en el evento electoral, lo que significan para Guatemala a nivel internacional y el mensaje que el pueblo está transmitiendo a través del voto:

"En la comunidad internacional respetan a Guatemala, hoy respetan más a Guatemala y queremos de la comunidad internacional respeto, porque hoy el pueblo de Guatemala, el pueblo soberano de Guatemala, ha dicho ya basta de prepotencia, ya basta de soberbia, ya basta de abuso de poder y de injusticia y de irrespeto a la ley."(16)

Con respecto a las estadísticas resultantes de las elecciones, hace especial énfasis en tres aspectos: el voto de la mujer, de los niños y de las comunidades en conflicto:

"Pero otra cosa que quiero decir, y lo digo aquí ante tanta mujer, hoy, como nunca, las mujeres salieron a votar como no lo habían hecho en 50 años en Guatemala."(16)

"Y los niños, los niños y las niñas, también votaron a favor del FRG, también votaron el 49% de los niños y las niñas votaron por el FRG y el FRG obtuvo el triunfo"(16)

"Ustedes saben que estas es la elección, esta es la primera elección después de la firma de la paz, después de 36 años de guerra, el pueblo salió a votar con fe, sin temor, con libertad, y voto por lo que pensaba que era lo mejor para Guatemala, por eso, por eso en los departamentos donde hubo guerra, donde hubo dolor, enfrentamiento, muerte, Quiché, Huehuetenango, San Marcos, Sololá, Quetzaltenango, Chimaltenango, todos salieron a votar en más del 50%..."(16)

Como hemos resaltado en repetidas ocasiones a lo largo de este trabajo, el espacio dedicado al tratamiento de los problemas socioeconómicos es mínimo, y los aspectos que se abarcan también son escasos. De los cuales se señala únicamente la apremiante necesidad de resolverlos, sin que se planteen propuestas concretas para lograr su solución.

"Aquí en Chiquimulilla estuvimos y hablamos de la necesidad de una mejor educación, hablamos de la necesidad de una política agrícola de acuerdo al pequeño y mediano campesino, hablamos de la necesidad de modernizar la economía, hablamos de la necesidad de invertir en seguridad y justicia, hablamos de la necesidad de tener un gobierno transparente, hablamos de la necesidad de descentralizar el poder, hablamos de la necesidad de fortalecer la democracia, hablamos de la necesidad de cumplir los acuerdos de paz, aquí estamos nosotros, aquí estoy y aquí voy a estar siempre, no voy a estar metido en el palacio, aquí voy a estar en Chiquimulilla, para ver que se hagan las cosas."(16)

Por último, el tópico más voluminoso de los discursos, es el dedicado a motivar la ratificación del voto emitido en la elección anterior a favor del partido eferregista:

"Por eso, como dice nuestro secretario general, tenemos que ratificar el voto. Sé que es una fecha difícil el veintiséis, pero el pueblo de Guatemala, lo hemos sentido en todo el país, está decidido a ir a ratificar el voto. Está decidido a ratificar el triunfo del siete de noviembre, y vamos a obtener Cobán, y ustedes nos van a ayudar, a obtener un millón y medio de votos el veintiséis de diciembre"(16)

Al cierre, no puede faltar la bendición para el pueblo que le acompaña:

"Que Dios nos dé sabiduría, que Dios nos dé humildad. Él es el único al que debemos temer, Él es el único que nos guía y nos da fortaleza. Muchas gracias Cobán, muchas gracias Alta Verapaz. Que Dios los bendiga a todos"(16)

Básicamente este es el contenido literal de los discursos de campaña pronunciados por el candidato del FRG. Con los textos utilizados en los párrafos anteriores, podemos armar unos de sus discursos, empleando frases de enlace que recalquen su postura social como miembro de las clases populares e insertando, oportunamente, agresiones al partido oficialista.

NIVEL DE CONNOTACIONES IDEOLÓGICAS

A diferencia de los niveles abordados con anterioridad, los cuales se centran en el discurso, este nivel atiende a los efectos que el mensaje causa en el receptor. Conlleva las diferentes interpretaciones que pueden hacerse, acorde a la particular forma de pensar de cada individuo.

Todo lo presentado hasta aquí, a buscado conducirnos a este punto, en el cual pasamos a ser público. El objeto de este nivel de análisis es definir, en la medida de lo posible, que escuchó el receptor del mensaje. Para lo cual, nos lleva a leer entrelíneas, o simplemente a prestar mayor atención.

En general, los discursos pronunciados por Alfonso Portillo durante la campaña electoral de 1999, son sumamente amigables, fácilmente asimilables, digeribles por el ciudadano común que se congrega en un mitin a escuchar lo que los políticos tienen que decir.

Esta característica lo hace especialmente del gusto de la mayoría, ya que no les exige mayor esfuerzo mental para comprender el mensaje, a diferencia de otros candidatos que se esfuerzan por impresionar a los oyentes al punto que olvidan el nivel académico y cultural en general de su público.

Atendiendo a esta premisa, Portillo hace uso de un lenguaje con el que pocos miembros de su audiencia no se sentirían identificados, al contrario, eso le permitía establecer una mayor empatía con sus seguidores.

Por otra parte, sus discursos no siguen una línea rígida e indiferente a las circunstancias, antes se ajustan a los imprevistos e interrupciones que puedan presentarse durante su exposición.

A lo largo de su intervención, se percibe la calidez de quien se considera parte del pueblo al cual se dirige y este, precisamente, en el punto clave de sus mensajes, los cuales van dirigidos a lograr tal nivel de compenetración con su público, que lo consideren como un miembro de su familia lanzándose a la presidencia, a quien, claro está, no le negarían su voto.

Consideremos a continuación algunas de las expresiones que lograron este efecto en sus seguidores:

"... ese es el pueblo de Guatemala al que yo pertenezco, al que me siento orgulloso de pertenecer, y yo no les voy a fallar, no les voy a fallar porque yo soy igual que ustedes." (16)

"Por eso yo les digo a ustedes aquí, en el Milagro, miren yo soy un hombre que toda la vida he sido humilde, no soy prepotente ni soberbio, y quiero pedirle a Dios y que ustedes también le pidan, que yo siga siendo humilde, y le pido a Dios sabiduría, fortaleza, decisión para tomar decisiones, fuerza, eso es lo que quiero. Porque no soy un hombre extraordinario, soy un hombre común, igual que ustedes. Pero soy un hombre que sabe hacia donde va, que sabe lo que necesita su pueblo, que está dispuesto a hacer lo que su pueblo le diga." (16)

"... y yo soy de una provincia, soy del mismo origen de ustedes. Aquí mismo les dije: Soy hijo de dos profesores de educación primaria, sé el valor de la educación, sé el valor del maestro, yo mismo he sido maestro..." (16)

"Por eso, por eso, por eso yo les digo, Barcenás, hay una cosa bien importante, si el pueblo de Guatemala, en las condiciones más adversas, no me abandonó, yo jamás voy a abandonar a mi pueblo. Yo voy a estar a la par de mi pueblo, resolviendo los problemas que haya que resolver. Hablando, escuchando, Barcenás, ustedes votaron por un presidente que es igual que ustedes, no un presidente que nació en una cuna de privilegio, yo vengo de una cuna igual que ustedes, una cuna de trabajo, una cuna de sacrificio, una cuna de igualdad y por eso este presidente no va estar zampado en el palacio, aquí va estar en Barcenás viendo que se hagan las cosas que tenemos que hacer." (16)

Por otra parte, se enfatiza continuamente la trascendencia y popularidad del logro obtenido, trasladando el triunfo a manos del pueblo. Resaltando que se ha hecho la *voluntad del pueblo*, y que, por ende, el pueblo es el ganador. Notemos:

"Este es el triunfo de las mujeres que salieron a votar, de las mujeres que se comprometieron con el país, de las mujeres que salieron de la mano de sus hijos a decir: ¡Sí se puede cambiar Guatemala, sí se puede, con el voto!" (16)

"Hay que ir a votar antes de las diez de la mañana, y hay que tener la seguridad de que el triunfo, no es el triunfo del FRG, ni el triunfo de Alfonso Portillo, es el triunfo de ustedes, es el triunfo del pueblo de Guatemala..." (16)

"Miren están afligidos porque por primera vez en la historia, el pueblo toma el poder, esa es la diferencia." (16)

"Yo les digo una cosa Barcenás, el triunfo del siete de Noviembre, no fue un triunfo del FRG, no fue un triunfo de Alfonso Portillo, fue el triunfo de ustedes, fue un triunfo de los hombres y mujeres, fue un triunfo de los niños y las niñas..."(16)

Sin embargo, se entrevé la postura autoritaria del líder eferregista, quien sabe que ostenta el poder otorgado por el mismo pueblo. Veamos:

"...los únicos que me van a sostener son ustedes, porque yo no llego apoyado por las cúpulas de poder económico ni las cúpulas de poder militar, llego apoyado por el pueblo, soy un presidente de elección popular eminentemente democrático..."(16)

"...miren, cuando un pueblo se decide a cambiar, cuando un pueblo se decide a apoyar a alguien, no hay pisto, no hay poder, no hay publicidad, no hay propaganda que pare a ese pueblo, y hoy el pueblo de Guatemala no lo para nadie..."(16)

"Hoy, hoy va haber un presidente de verdad, eso es lo que los tiene afligidos, que hoy no va haber un presidente que lo manipule ni el grupo militar ni el grupo económico, hoy van a tener que hablar con un presidente que está apoyado por su pueblo..."(16)

"...fue un triunfo de los hombres y las mujeres, fue un triunfo de los niños y las niñas, que también votaron por el FRG y también votaron para que yo fuera presidente..."(16)

Por último, el cierre, el compromiso que no puede evitarse, que se adquirió y debe cumplirse. Notemos:

"Por eso, como dice nuestro secretario general, tenemos que ratificar el voto..."(16)

"Pero ahorita vamos a ratificar el triunfo, millón y medio de votos queremos..."(16)

"Estamos recorriendo de nuevo el país porque ustedes saben que viene la segunda vuelta el veintiséis de Diciembre y como dijo el General hay que ratificar el voto, los que ya votaron por el FRG tienen que ratificar el voto, los que lo hicieron por otro partido tienen que rectificar el voto y darlo por nosotros..."(16)

"Hay que ir a votar, todos los que votamos a ratificar el voto, a confirmar el voto, a reafirmar el voto. Y los que no votaron están a tiempo para ir a reivindicarse, que voten esta vez..."(16)

"...ese fue el mensaje que le pueblo de Guatemala envió al mundo el siete de Noviembre y que el veintiséis de Diciembre vamos a ratificar..."(16)

"...soy un presidente de elección popular eminentemente democrático que se presentó el siete de noviembre y se va a ratificar el veintiséis..."(16)

"...hay que cumplir la segunda parte del compromiso, que es el voto el veintiséis de Diciembre a favor del FRG."(16)

Como puede notarse, guiados por los ejemplos extraídos de los mismos discursos pronunciados por el candidato eferregista, el mensaje es efectivo, profundiza en la voluntad de los simpatizantes y logra su objetivo.

Primero, provocando empatía, luego, otorgando poder, al terminar, el compromiso ya es ineludible. Y sin embargo, no deja de evidenciarse quien ostenta realmente el poder.

CAPITULO V

CONCLUSIONES

Revelaciones del Análisis

Los discursos pronunciados por Alfonso Portillo, como todo discurso político, y muy especialmente los discursos proselitistas, tienen como objetivo principal la obtención del poder.

Dice Fajen, refiriéndose a la relación existente entre política y comunicación que "*el concepto más duradero entre todos los que componen el léxico político, el concepto del poder (y/o influencia) se halla ligado inextricablemente con la comunicación*" (2), todos los actos comunicativos, en el ámbito político, buscan el poder.

Cada detalle de su presentación física, sus prendas casuales, sus camisas arremangadas, sus sombreros, sus botas, hasta su sudor, buscan identificar al candidato con un pueblo esforzado, desesperado y necesitado de liderazgo.

Sin embargo, nos centraremos en el contenido de sus pronunciamientos y para lograr una mejor presentación y comprensión, dividiremos las conclusiones finales en dos grupos, de acuerdo al aspecto que tratan: conclusiones de forma y conclusiones de fondo.

DE FORMA

° Los pronunciamientos de Alfonso Portillo constituyen piezas discursivas de fácil asimilación por parte del público. En ese aspecto, sigue la línea de Hitler al "*... reducir tanto más el nivel intelectual de la propaganda cuanto mayor es la masa de hombres que se quiere llegar.*" (13)

° Evidentemente tomó muy en cuenta el nivel académico de su audiencia al utilizar planteamientos sencillos, superficiales, ambiguos. Las ilustraciones que emplea para enriquecer su intervención son por demás cotidianas y familiares para su público. De la misma forma, su lenguaje es del uso popular y sus expresiones son del dominio y comprensión de la mayoría, insertando oportunamente expresiones coloquiales que enriquecen su alocución.

° En cuanto a la distribución temática de sus discursos, el 42% del contenido hace alusión a la primera ronda de elecciones, su singularidad y trascendencia. Casi el 47% del contenido está dirigido a motivar la ratificación del voto y solamente el 11% trata asuntos sociales. Inclinación que se acentúa a medida que se acerca la segunda vuelta.

° Los aspectos recurrentes abordados en sus discursos son: la participación de la mujer, los niños y las áreas de conflicto.

- Los términos más frecuentes en sus intervenciones son las palabras:
ABUSO, refiriéndose al gobierno anterior.
COMPROMISO al hablar del partido eferregista.
VOTO, con relación al público.

DE FONDO

- La forma busca ser agradable porque el fondo pretende llegar a las emociones del público y persuadirlo. ¿Para qué se persuade a alguien? Pregunta Prieto, "*para que se admita algo como verdadero aunque sea falso, aunque no sólo sea falso, sino que esté en contra de sus propios intereses.*" (25)

- Por su parte, el orador persigue motivar la participación del público en las próximas votaciones resaltando la trascendencia del evento eleccionario recién pasado, mostrando los resultados obtenidos como únicos en la historia política del país y seña innegable de la victoria del FRG.

- La plena identificación con el candidato se logra mediante el empleo de expresiones como:

Soy del mismo origen de ustedes . . .

Yo vengo de una cuna igual que ustedes, una cuna de trabajo, una cuna de sacrificio, una cuna de igualdad . . .

- Sus exposiciones antioligarquicas recalcan el abuso, explotación, manipulación y opresión sufridos por el pueblo, haciendo especial énfasis en la brecha existente entre los abusadores y los abusados, para luego ofrecerles la oportunidad de solucionar sus problemas más apremiantes a través del voto.

- Su especial habilidad para adaptarse a diferentes públicos le ayudo a alcanzar a todos los sectores sociales, profesionales, académicos, populares, etcétera, de modo que nadie se quedara fuera del compromiso de apoyo que buscaba.

Resumiendo, los discursos que Alfonso Portillo pronunció durante la campaña electoral de 1999, a son la perfecta combinación de una forma sencilla y un contenido agradable al oído de su público. Siempre supo adecuarse a los intereses de su audiencia de modo que nadie se resistiera a la seducción de su carisma. Fue el Candidato Perfecto en las elecciones oportunas.

CAPITULO VI

ANEXOS

El Objeto y los Recursos del Análisis

LIC. ALFONSO PORTILLO
PRESIDENTE ELECTO
REPUBLICA DE GUATEMALA, C.A.

CURRICULUM VITAE
Lic. Alfonso Portillo
Presidente Electo de la República de Guatemala

DATOS PERSONALES

Fecha de Nacimiento : 24 de septiembre de 1,951

Nacionalidad : Guatemalteco

Profesión : Abogado y Economista

Estado civil : Casado

Nombre de la esposa : Evelyn de Portillo

FORMACION ACADEMICA

Universitaria :

- UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
Estudios de Maestría y Doctorado en Economía
- UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales
- UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO
Estudios Superiores en Ciencias Políticas

Diversificado :

- LICEO LA SALLE
Chiquimula
Bachiller en Ciencias y Letras

EXPERIENCIA LABORAL

- Catedrático en diversas universidades de América Latina de los siguientes cursos : Economía Política, Teoría Económica, Economía Internacional, Legislación y Política Agraria, Intervención Económica del Estado, Finanzas Públicas, Teoría del Estado, Derecho Fiscal, Teoría Fiscal, Historia de Economía, Introducción al Pensamiento Económico, Introducción al Pensamiento Político.
- Columnista del Diario Siglo Veintiuno (aproximadamente 250 artículos publicados)
- Miembro del Consejo Directivo del Suplemento Económico "Pulso" del Diario Siglo Veintiuno
- Representante del Congreso de la República ante la Junta Monetaria
1991-1995
- Director General del Instituto Guatemalteco de Estudios Sociales y Políticos -IGESP-
1992-1994
- Secretario General Adjunto del Partido Democracia Cristiana
Guatemala
1992-1994

- Diputado por Lista Nacional del Congreso de la República
1994-1996
- Jefe de Bancada de Diputados del Partido Democracia Cristiana
Guatemalteca
1994
- Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales del Congreso de la
República
1994
- Presidente de la Comisión de Economía, Comercio Exterior e Integración
del Congreso de la República
1995
- Candidato Presidencial del Partido Frente Republicano Guatemalteco
-FRG-
1995
- Secretario General Adjunto de Formación Política del Partido Frente
Republicano Guatemalteco -FRG-
1996

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE GUATEMALA
BIBLIOTECA CENTRAL

DISCURSOS

COBAN, ALTA VERAPAZ

04/12/1999

Hoy, Alta Verapaz tiene, de quince alcaldías, trece del FRG, y de seis diputados, tiene cuatro del FRG, hoy no hay pretexto para no resolver los problemas de Alta Verapaz. ¡Vamos a resolver los problemas de Alta Verapaz!

Hoy la gente salió a votar, y salió a votar Cobán, porque cree en el voto, porque cree en la democracia, porque cree en la paz, porque ya está cansado el pueblo de Guatemala, de tanto abuso, de tanta prepotencia, de presidentes que se creen reyes, que se creen dueños del país, que creen que este país es una finca, que creen que el país es su propio negocio personal y hoy el pueblo de Guatemala ha dado una gran lección, de cada cien hombres y de cada cien mujeres, 54 salieron el siete de Noviembre decididos a cambiar el rumbo de Guatemala.

En la comunidad internacional respetan a Guatemala, hoy respetan más a Guatemala, y queremos de la comunidad internacional respeto, porque hoy el pueblo de Guatemala, el pueblo soberano de Guatemala, ha dicho ya basta de prepotencia, ya basta de soberbia, ya basta de abuso de poder y de injusticia y de irrespeto a la ley; pero hay otra cosa Cobán, hombres y mujeres, que quiero decir aquí con ustedes, además de que salió el 54% y disminuyó significativamente el abstencionismo, hoy en los departamentos donde hubo conflicto y Alta Verapaz tuvo conflicto, Quiché, Huehuetenango, San Marcos, Chimaltenango, fue donde más votó el pueblo indígena y donde más votó a favor del FRG, en esos departamentos.

Este es un mensaje muy claro de estos departamentos que tuvieron guerra, que se desgarraron, que se perdieron muchas vidas humanas, porque estos pueblos están diciendo a la comunidad internacional, pero también están diciendo aquí: ¡Ya no queremos violencia, ya no queremos guerra, queremos paz, queremos democracia, queremos desarrollo, queremos bienestar, queremos educación, queremos salud, queremos seguridad! Ese voto es muy importante Cobán. Pero otra cosa que quiero decir, y lo digo aquí ante tanta mujer, hoy, como nunca, las mujeres salieron a votar como no lo habían hecho en 50 años en Guatemala. Este es el triunfo de las mujeres que salieron a votar, de las mujeres que se comprometieron con el país, de las mujeres que salieron de la mano de sus hijos a decir: ¡Sí se puede cambiar Guatemala, si se puede con el voto!

Y otra cosa importante, los niños, tanto que hable de los niños yo en todos el país, porque alguien me dijo, yo lo conté aquí en Cobán: "Alfonso, ya no hagas campaña", antes del siete. ¿Y porque decís? Le dije yo, "yo tengo ochenta años, me dijo, cuando los niños anuncian algo, eso es." Y los niños habían anunciado, hace meses, el triunfo del FRG en las urnas electorales.

Y los niños, los niños y las niñas, también votaron a favor del FRG, también votaron el 49% de los niños y las niñas votaron por el FRG y el FRG obtuvo el triunfo. Yo quisiera decir, que de esa importancia que tiene esta elección, también tiene un gran mensaje a nosotros, a las

clases políticas, a los partidos, al próximo gobierno, Cobán ¿Qué nos está diciendo la gente con el voto? Nos está diciendo que quiere que las cosas cambien, nos está dando el poder para resolver los problemas cotidianos del pueblo de Guatemala.

Oiga Cobán, oiga Cobán, oigan hombres y mujeres, el siete de noviembre el pueblo de Guatemala no dio un cheque en blanco, el siete de noviembre con el voto, el pueblo de Guatemala le da el poder al FRG, no para que abuse, no para que sea prepotente, no para que actúe a espaldas del pueblo, no para que haga negocios a espaldas del pueblo, no para que se burle de la soberanía, de la voluntad y de las necesidades del pueblo de Guatemala.

Por eso el siete de noviembre, iniciamos el pacto, el pacto que hicimos durante la campaña electoral ¿Y qué dijimos en ese pacto? Dijimos: Vamos a resolver el problema económico, sabemos que es difícil, sabemos que encontramos un país con gran deuda, con gran desempleo, encontramos, encontramos una economía destrozada, encontramos un gobierno endeudado, y hoy tenemos que resolver el problema económico, el problema económico que es el número uno que están manifestando los guatemaltecos, y entonces tenemos que invertir, tenemos que recuperar la economía, tenemos que evitar que Guatemala caiga en el colapso económico porque lo vamos a pagar todos. Sabemos que el 47% de los guatemaltecos y guatemaltecas no tienen empleo, sabemos lo de la carestía de la vida, sabemos lo de la devaluación de la moneda, por eso el primer compromiso del FRG es ordenar la economía, y aquí en Cobán y en Alta Verapaz y en todo el país, hicimos ese compromiso y vamos a resolver el problema económico, vamos a empezar a quitar privilegios, vamos a empezar a establecer reglas claras, para que todo el mundo pueda producir con libertad, para que todo el mundo pueda invertir con certeza y con confianza.

Pero tenemos otro problema, Cobán, la inseguridad, ese es el segundo problema que manifiestan todos los guatemaltecos, tenemos que invertir también para que el pueblo de Guatemala tenga seguridad. No puede seguir Guatemala así. Alta Verapaz tiene el primer lugar en linchamientos en todo el país y eso quiere decir que el pueblo no confía en sus autoridades, que el pueblo no cree en la ley, que el pueblo no tiene confianza en sus instituciones, y esa crisis es grave, porque no se puede tomar la justicia con la propia mano. Tenemos que resolver el problema de la seguridad, tenemos también que invertir para que el pueblo de Guatemala tenga justicia.

Cobán, el pueblo de Guatemala no quiere regalos, el pueblo de Guatemala no quiere que le regalen cosas. El pueblo de Guatemala lo que quiere es tener oportunidades de trabajo, es tener seguridad, es tener salud y educación, eso quiere el pueblo de Guatemala y en eso vamos a invertir.

Por eso, como dice nuestro secretario general, tenemos que ratificar el voto. Sé que en una fecha difícil el 26, pero el pueblo de Guatemala, lo hemos sentido en todo el país, está decidido a ir a ratificar el voto. Está decidido a ratificar el triunfo del siete de noviembre, y vamos a obtener, Cobán, y ustedes nos van a ayudar, a obtener un millón y medio de votos el 26 de Diciembre.

Tenemos un gran compromiso, y aquí me da gusto que estén los doce alcaldes, doce alcaldes, y yo les digo el mensaje que nuestro secretario general nos ha enviado durante muchos años: Somos servidores, somos sirvientes, no somos capataces, no somos dueños del municipio, tenemos que atender a la gente con respeto, tenemos que hablar con todo el mundo, tenemos que pensar que somos empleados de ustedes y eso les digo a los alcaldes aquí, el FRG no quiere prepotentes, no quiere abusivos, quiere alcaldes que se comprometan con su pueblo y le sirvan a su pueblo.

El FRG en Alta Verapaz, dos diputados en el Congreso de la República, pero por el trabajo de estos dos diputados, Carlos Huever y Adolfo Quijé, los dos, con hechos, no con discursos, han defendido los intereses del país y Alta Verapaz sabe eso, está consciente de eso, y por eso Alta Verapaz votó por estos dos diputados y aumentó en 100% la cuota de diputados, cuatro diputados hoy. Y esos diputados tienen una gran responsabilidad con su pueblo, y yo y el partido y el secretario general y el pueblo, tenemos fe en estos diputados, y el pueblo les confió una gran responsabilidad, un gran compromiso, no queremos defraudar, ya no podemos defraudar, Guatemala, ya no podemos defraudar Cobán. Si defraudamos, si la gente se frustra con el próximo gobierno, no sabemos que va a pasar en Guatemala.

Así es el pedacito de esperanza que tiene el pueblo, tenemos que agrandar esa esperanza, no con discursos, con hechos, con actitudes, con políticas. El catorce de enero el pueblo de Guatemala va ser testigo del inicio de grandes transformaciones en la política y la economía, Guatemala tiene que cambiar, tenemos que construir un país para todos los guatemaltecos, para todos los niños y las niñas, no queremos ya niños que andes descalzos, que no tengan escuela, que no tengan educación, que no tengan salud, vamos a invertir en los niños y como dijo Paco: Desayuno y almuerzo, protección del estado a todos los niños de Guatemala, que es, que es el país, que es la construcción del país, del país que queremos, con todos iguales, con respeto a la ley, con justicia. Por eso, hay que levantarse temprano Cobán, hombres y mujeres, hay que levantarse temprano, aquí estoy viendo alguien que le gusta levantarse tarde, hay que levantarse temprano porque yo les dije, también el general y Paco, vayan a votar temprano el siete, ah bueno al mediodía quisimos ir, ya no pudimos porque no había transporte, eh, no estaríamos dando la segunda vuelta. Pero ahorita vamos a ratificar el triunfo, millón y medio de votos queremos. Hay que ir a votar antes de las diez de la mañana y hay que tener la seguridad de que el triunfo no es el triunfo de FRG ni el triunfo de Alfonso Portillo, es el triunfo de ustedes, es el triunfo del pueblo de Guatemala y ese puesto lo hemos hecho aquí y los venimos a ratificar aquí en Cobán, vamos a transformar el país a partir del catorce de enero.

Sellamos el pacto el siete de noviembre Cobán, y vamos a hacer honor a ese pacto, a ese compromiso. Yo me siento emocionado de venir a Alta Verapaz y decir con orgullo: Cuatro diputados de seis, doce alcaldes de quince. Que cosa más hermosa poder decirle a Cobán: ¡Gracias Cobán! ¡Gracias Alta Verapaz!

Y van a tener diputados que tienen que andar en todas las aldeas y el que defraude el presidente no va estar zampado en el palacio, aquí va estar en Alta Verapaz viendo que se hagan las cosas, así como hoy.

Por eso con mucha emoción les digo a toda Alta Verapaz, a los que me escuchan, me escuchan por la radio, los que están en su casa, yo les digo de todo corazón: El FRG ha hecho un compromiso serio con la historia, ha hecho un compromiso serio con Guatemala y el FRG, los hombres y las mujeres que integramos el FRG, estamos dispuestos a jugarlos por Guatemala.

Que Dios nos dé sabiduría, que Dios nos dé humildad. Él es el único al que debemos temer, Él es el único que nos guía y nos da fortaleza. ¡Muchas gracias Cobán! ¡Muchas gracias Alta Verapaz! ¡Que Dios los bendiga a todos!

CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA

05/12/1999

Muchas gracias, muchas gracias Chiquimulilla, estamos aquí muy contentos de ver tanta gente reunida aquí, ya sabemos que tienen como dos horas aquí y ustedes cuatro, pero ustedes aquí en la sombra, mire a la gente ahí en el sol. ¿Tiene calor? Bueno yo quiero decirles lo siguiente, estamos aquí en Chiquimulilla en primer lugar para decirle a Chiquimulilla muchas gracias por el apoyo del siete de noviembre, muchas gracias. Estamos recorriendo de nuevo el país porque ustedes saben que viene la segunda vuelta el 26 de Diciembre y como dijo el general hay que ratificar el voto los que ya votaron por el FRG tienen que ratificar el voto, los que los hicieron por otro partido tienen que rectificar el voto y darlo por nosotros.

Santa Rosa, Santa Rosa, nos dio dos diputados, pero todo el país dio 63 diputados, Chiquimulilla una gran responsabilidad, no es un cheque en blanco, no es, oigan esto, no es un cheque en blanco, ni es una dádiva ni es un voto para abusar, hoy el pueblo de Guatemala ha rechazado el abuso, la prepotencia, la soberbia, rechazó a los que se creían dueños del país, a los que trataron al país como negocio, a los que hicieron negocios a espaldas del pueblo, y por eso yo quiero que juntos aquí esta tarde hagamos una interpretación correcta de los que pasó el siete de noviembre.

El siete de noviembre Chiquimulilla, no fue sólo una elección más, fue una lección importante, oigan esto, fíjense ustedes, en la comunidad internacional respetan hoy más a Guatemala porque Guatemala votó por la paz, porque Guatemala votó por la democracia, pero hay una cosa, hay varias cosas que yo quiero platicar esta tarde aquí con ustedes. En primer lugar Chiquimulilla, la gente de Guatemala ya está cansada de que tanto gobierno nuevo con promesas nuevas, pero los mismos vicios, los mismos errores, y no se resuelven los problemas de la población, y aún así con desesperanza, con frustración, con pobreza, la gente que tenía que caminar kilómetros, la gente no tenía dinero para ir a votar, la gente vive en la desesperanza y hoy confió, confió y más del 50%, el 54% para ser exactos, fue a votar. Eso quiere decir que a pesar de la crisis que a pesar de la desesperanza, y que a pesar de la frustración el pueblo todavía cree que puede haber un cambio a través de un gobierno distinto, de un gobierno que haga las cosas conforme la ley, de un gobierno que se comprometa con su gente, no de un gobierno que llegue a hacer negocios, ninguno de nosotros está pensando en hacer negocios, y

quien piense del FRG en hacer negocios que se vaya olvidando, porque el FRG no llega a hacer negocios, el FRG llega a cumplir con el pueblo.

En segundo lugar, oigan esto, nunca en la historia de Guatemala había votado tanta mujer, y hoy las mujeres salieron decididas a cambiar el rumbo de Guatemala y votaron mayoritariamente por el FRG, gracias a las mujeres.

Pero en tercer lugar, Chiquimulilla, ustedes saben que esta es la elección, esta es la primera elección después de la firma de la paz, después de 36 años de guerra, el pueblo salió a votar con fe, sin temor, con libertad, y votó por lo que pensaba que era lo mejor para Guatemala, por eso, por eso en los departamentos donde hubo guerra, donde hubo dolor, enfrentamiento, muerte, Quiché, Huehuetenango, San Marcos, Sololá, Quetzaltenango, Chimaltenango, todos salieron a votar en más del 50% y votaron por el FRG, en todos esos departamentos, este triunfo es importante Chiquimulilla.

330 municipios tiene el país, oigan esto, 330 municipios, de los 330, ganamos en 329, oigan esto, todos. En la capital porque obstaculizaron el transporte, pero ganamos todos, pero esto Chiquimulilla, y otra cosa más maravillosa, que quiero decir ante todos los niños, los niños fueron más de la pelo, sacamos 49% ahí, nosotros 48, los niños y las niñas de Guatemala salieron a votar, anunciaron el triunfo de meses antes del FRG, pero yo quiero que interpretemos eso, ese mensaje del pueblo de Guatemala, el siete de noviembre se derrotó al abstencionismo, las mujeres votaron como nunca, los niños votaron, los pueblos que vivieron la guerra, votaron por la paz y la democracia, pero hay un mensaje más importante Chiquimulilla que quiero decirlo aquí, la gente votó porque está cansada de la soberbia, de la prepotencia, de los abusivos, de los que se creen que son dueños de uno, Guatemala votó porque quiere un presidente distinto, porque quiere un presidente que hable con la gente, que escuche a la gente, y que resuelva los problemas con la gente, por eso, por eso, aquí venimos a ratificar nosotros, lo que prometimos y a lo que nos comprometimos antes del siete de noviembre.

Aquí en Chiquimulilla estuvimos y hablamos de la necesidad de una mejor educación, hablamos de la necesidad de una política agrícola de acuerdo al pequeño y mediano campesino, hablamos de la necesidad de modernizar la economía, hablamos de la necesidad de invertir en seguridad y justicia, hablamos de la necesidad de tener un gobierno transparente, hablamos de la necesidad de descentralizar el poder, hablamos de la necesidad de fortalecer la democracia, hablamos de la necesidad de cumplir los acuerdos de paz, aquí estamos nosotros, aquí estoy y aquí voy a estar siempre, no voy a estar metido en el palacio, aquí voy a estar en Chiquimulilla, para ver que se hagan las cosas.

Por eso... este gobierno no ha entendido este mensaje, oigan que triste, tan no ha entendido el mensaje, que sabe que fue rechazado por el pueblo, que el pueblo no los quiere, que el pueblo no comparte sus políticas, que el pueblo no acepta la forma en que gobernaron, y hoy todavía, con el fantasma y con el disfraz, y con las máscara de la autonomía, quieren quedarse con el IGSS para seguir haciendo negocios, los amigos del gobierno.

Por eso hay que votar, oigan, por eso hay que votar con más fuerza, con más decisión, por eso cuando el general dice millón y medio de votos en Diciembre, es para tener un gobierno

fuerte, ya tenemos más de la mitad del gobierno, porque el congreso es el poder más importante del estado, ahí está representada la población, 63 diputados se dice fácil Chiquimulilla, pero que difícil, en la historia de Guatemala, ningún partido ha obtenido ese porcentaje de diputados, eso significa que es una gran responsabilidad, es un gran compromiso y lo vamos a cumplir a partir del catorce de enero.

No van a tener que esperar, Chiquimulilla, a no que en un mes, dos meses, tres meses. No, el catorce, el mismo día de la toma de posesión, vamos a anunciar cambios importantes en Guatemala. Porque Guatemala votó por el cambio, porque Guatemala votó por la democracia, porque Guatemala votó por un estado distinto, nosotros Chiquimulilla, por eso hay que ir a votar temprano, no hay que confiarse.

Oigan, se acuerdan que aquí en Chiquimulilla les dije yo: "Hay que levantarse temprano, e ir a votar, hombre". Quisimos ir a votar a mediodía, ya no había transporte, ya habían bloqueado todo, ya había boicot, que no se repita eso. Hay que ir a votar, todos los que votamos a ratificar el voto, a confirmar el voto, a reafirmar el voto. Y los que no votaron están a tiempo para ir a reivindicarse, que voten esta vez, y los que votaron por otro partido, a votar también el 26 de Diciembre. Por eso yo les digo una cosa, Chiquimulilla, pidámosle mucho a Dios, pidámosle a Dios mucha humildad, mucha humildad, pidámosle a Dios fortaleza, pidámosle a Dios sabiduría, para enfrentar la situación, no va a ser fácil gobernar con los problemas que deja este gobierno, pero con ustedes lo podemos hacer si estamos a la par, si nos ponemos de acuerdo, hombro con hombro, brazo con brazo, corazón con corazón, mente con mente, podemos hacer las transformaciones que Guatemala necesita.

Así que yo vengo hoy a decirles Chiquimulilla: ¡Chiquimulilla, muchas gracias por el apoyo del 26 de Diciembre! Y aquí, aquí vamos a venir a celebrar el triunfo, y a empezar a trabajar para hacer los cambios que Guatemala necesita.

Que Dios los bendiga a todos Chiquimulilla. Muchas gracias.

EL MILAGRO, GUATEMALA

11/12/1999

Estoy muy contento de estar aquí, hoy ha sido un día muy hermoso. Hemos caminado bastante, hemos recorrido buena parte del país y estamos aquí con ustedes en primer lugar para decirles: ¡Muchas gracias! Para agradecerles de todo corazón el apoyo del siete de noviembre, que fue arrasador en todo el país.

Y además yo quería compartir con ustedes varias cosas, a veces nosotros nos dejamos llevar por algunos datos, pero es interpretar lo que pasó el siete de noviembre, miren el siete de noviembre no fue una elección común y corriente, no fue una elección como las que han pasado en la historia de Guatemala, fue una elección fundamental, porque en primer lugar le dijo al mundo, el pueblo de Guatemala le dijo al mundo que aquí se cree en la democracia, que aquí se cree en la paz, que aquí no creemos en el pasado y que también no queremos más soberbios, no queremos prepotentes, no queremos abusivos, no queremos que hagan negocios a espaldas del

pueblo, ese fue el mensaje que le pueblo de Guatemala envió al mundo el siete de noviembre y que el 26 de Diciembre vamos a ratificar.

Fíjense lo que pasó: El pueblo ha estado cansado durante épocas. ¿Por qué? Porque pasan gobiernos, presidentes, congresos y no se resuelven los problemas, numero uno. Numero dos, la gente hoy está más empobrecida que hace veinte años. Tres, la gente no tiene buenos salarios que le permitan transportarse, la gente está desesperada, la gente está desempleada. El siete noviembre se obstaculizó el transporte, hubo mal tiempo, se cambiaron las mesas, la gente no sabia donde tenia que ir a votar. Y aún así el pueblo de Guatemala salió, masivamente en todo el país, en un voto único, yo fui a votar a Zacapa temprano y vi las colas desde la siete de la mañana, cosa impresionante. Eso demuestra que el pueblo de Guatemala cree en la democracia, cree que le voto puede cambiar su situación, cree que puede haber un gobierno al servicio del pueblo y por eso votó, y por eso el gran compromiso del FRG es hacer un gobierno distinto, no hacer un gobierno igual que estos, porque si hacemos un gobierno igual que estos, en cuatro años estamos temblando igual que estos. Tenemos que hacer un gobierno distinto, escuchando a la gente, hablando con la gente.

Hoy el 54% de la población salió a votar y acuérdense ustedes que le abstencionismo ha llegado incluso en algunos lugares al 75% y hoy se derrotó al enemigo numero uno de la democracia, se derrotó al abstencionismo. Pero además hubo una cosa que me da emoción decirlo aquí, en El Milagro, nunca en la historia habían votado tantas mujeres como votaron en esta elección del siete de noviembre, por si ustedes no saben, por si ustedes no saben hubo más voto de mujer, que voto de hombre y ese es el triunfo del pueblo de Guatemala, ese es el triunfo del FRG.

Pero además hay otro detalle que hay que ver en los números, que a uno a veces se le pasa pero que es importante detenerse en ellos, fíjense ustedes que en los departamentos donde hubo guerra, Quiché, hubo dolor, hubo luto, hubo muerte, hubo enfrentamiento entre hermanos, ahí, Quiché, Huehuetenango, Quetzaltenango, San Marcos, Sololá, Chimaltenango, el pueblo salió sin temor y con libertad a votar. Y votaron entre 53 y 55% en algunos departamentos y el FRG ganó en todos los departamentos donde hubo enfrentamiento.

Eso quiere decir, eso quiere decir que la gente ahora salió con libertad, salió con fe, salió con alegría, porque está convencida de que el voto puede cambiar su situación.

Y por eso es muy importante que interpretemos correctamente los datos. Pero además hay otra cosa maravillosa, hay una cosa muy linda que yo quiero decir, los niños fueron más topados que nosotros los viejos. Sí, si nosotros los viejos 48% votamos y los niños sacamos el 49%. Los niños y las niñas votaron también por el cambio en Guatemala.

Y por eso, no por el voto, sino porque el compromiso del FRG a lo largo de años fue, y ha sido y es, y se va cumplir, que no hayan niños descalzos, que no hayan niños sin ropa, que no hayan sin educación y sin salud, que no hayan niños sin la protección de los padres, la prioridad numero uno del gobierno del FRG son los niños y las niñas de Guatemala, que quede muy claro.

Hoy me sentí tan contento, quisiera contar esto porque quiero compartirlo con ustedes, se han dado cuenta que hay un anuncio, está saliendo un anuncio donde agradezco a los niños y

ahí digo que quiero que los niños me ayuden y que cada año dos veces al año, me voy a reunir departamento por departamento con los niños. Hoy en Sololá, cuando iba a entrar al campo de fútbol donde tenía que tomar el helicóptero, se apareció un niño de seis años, chiquito, después le pregunté la edad, y me agarró así del chaleco y me dijo, licenciado, me dijo. ¿Y la fecha en que va venir aquí cal es? Y dije yo, y entonces me quedé pensando, mirenen me saco las lágrimas, y dije ¿Cuál fecha? La fecha que dice usted que va venir en cada departamento, que va reunirse con los niños, queremos saber la fecha.

Que cosa más maravillosa porque eso quiere decir, oigan, también hay un dato importante, nunca se habían emocionado tanto los niños y las niñas. Siempre los niños están en todos los espectáculos y en todo donde hay un montón de gente, pero hoy ha sido increíble, ahorita en la ciudad Quetzal, tres veces me votaron, había como mil niños, impresionante, no me ensució porque caía siempre gente encima de gente, pero es increíble. Entonces los niños están pendientes, los niños están enterados, los niños están informados, los niños, hay que invertir en ellos si queremos tener un país de adultos civilizado, democrático, tolerante, tenemos que invertir en los niños y las niñas, no hay otra. Muchos de nosotros viejos ya no nos componemos, los niños, ese es el futuro del país y eso vamos hacer.

Y acuérdense, El Milagro, que aquí estuve yo, hace dos, tres meses, y les dije: Tenemos compromisos, tenemos el compromiso de la reforma educativa, es que hoy voy a decir una cosa aquí que nunca he dicho, estoy pensando muchas cosas que las vamos hacer, pero una de las cosas que vamos hacer, vamos hacer centros de recreación grandes en todos los lugares del país para los niños, y esa finca Santo Tomás, la vamos hacer un centro de recreación de niños. Esa finca que no tiene porque tener el presidente. ¿Para que quiere finca el presidente? El presidente no necesita ni despacho, debe andar hablando con la gente, escuchando, ustedes votaron el siete de noviembre porque querían un presidente distinto, porque no querían un presidente que se cree el traidito, que ande encaramado al tractor como que es mico, ustedes quieren un presidente que hable con ustedes, que los escuche, que se ponga de acuerdo con ustedes y aquí está ese presidente. Que va estar hablando con su pueblo todos los días.

Y esto, esto me da alegría aquí en El Milagro. ¿Saben por qué? Yo le doy gracias a Dios y al pueblo de Guatemala, lo que me ha hecho vivir en estos últimos meses, he sufrido como hombre, ha sufrido mi familia, he sido el candidato más atacado en la historia de Guatemala, han gastado millones para difamarme, para desprestigiarme, para calumniarme, han comprado columnistas, ha comprado medios, han comprado gente en el extranjero, divulgaron en todo el mundo que yo era lo peor. Pero saben una cosa, el pueblo de Guatemala, no me abandonó, nunca, por el contrario. Entonces resulta, resulta que se preocuparon por destruirme y los destruidos fueron ellos, se preocuparon, así es la historia, se preocuparon por humillarme y los humillados son otros, son los nenes, los juniors, salieron humillados en esta elección, porque nunca se les había apaleado tanto.

El 26 de Diciembre hay que ir a votar, yo les dije que no se metieran a la segunda vuelta. Hoy salió una encuesta en los periódicos, sólo tenemos el 71%, sólo eso tenemos y el 26 de

Diciembre va ser 80%. Del primer nocaut que les dimos el siete de noviembre andaban atarantados, ahora vienes por el segundo, lo quieren, lo van a tener el 26 de Diciembre.

Hicimos muchos compromisos, no, no hicimos muchos compromisos, hicimos cuatro: Reforma educativa. Rescate de la economía con política monetaria, política agrícola, que apoye la producción y el empleo. Inversión en seguridad. Inversión en justicia. Eso es lo que quiere la gente. El gobierno no tiene que hacer lo que se le ocurra, tiene que hacer lo que necesita la gente, por esto estoy aquí, para agradecerles de todo corazón, miren no se imaginan como está el país, pusieron una fecha mala, el 26 es fecha mala, no, no mala, es una fecha inadecuada, y sin embargo no se imaginan las ganas que tiene la gente de votar, es increíble, es increíble las ganas que tiene la gente de votar, por eso yo creo que vamos a sacar un millón y medio de votos, y ese millón y medio de votos es el respaldo popular para un gobierno que va hacer cambios, pero óigame lo que le voy a decir, vamos hacer cambios el catorce, no vamos a esperar el quince, el catorce voy a tomar decisiones trascendentales para el país. Porque no tenemos mucho tiempo.

El pueblo de Guatemala demostró que todavía tiene esperanza, que todavía cree en la democracia, que todavía cree en la paz. ¡Ah! Y otra cosa que quería contarles, no sé Luis Rabbé ya les contó. Luis Rabbé fue a echar gasolina ahí en la zona quince frente a su trabajo y se acercó el muchacho que despacha gasolina y e dijo: "El señor Rabbé, verdad" Si, le dijo, Luis. Quiero que me haga un favor, usted ve al licenciado Portillo, le dijo. Quiero que le diga esto: "Dígale que yo fui a votar por él a Comitancillo, San Marcos, en la montaña, pedí un día de permiso, gano el salario mínimo, me gaste 40 quetzales de ida y 40 de regreso, 80 quetzales, y dígame que ya tengo listos los otros 80 para votar el 26 de Diciembre, otra vez a Comitancillo".

Y saben porque me llena de emoción y me llena el corazón contarles esto, porque es un hombre que vive del salario mínimo, porque es un hombre que dejó de trabajar y dejó de ganar su salario por un día y además gastó, invirtió, no pidió nada a cambio, como el pueblo de Guatemala, que no pide nada de regalado, pide oportunidades de trabajo, y este hombre invirtió en sus hijos, invirtió en la democracia, invirtió en el futuro del país, invirtió en la paz y yo tengo que ir a saludarlo, porque hombre como ese es un ejemplo para todos los demás hombres, para las mujeres, esas mujeres que se levantaron temprano, que cocinaron para llevarle de comer a los fiscales, esas mujeres que se sacrificaron, ese es el pueblo de Guatemala al que yo pertenezco, al que me siento orgulloso de pertenecer, y yo no les voy a fallar, no les voy ha fallar porque yo soy igual que ustedes.

Portillo se escribe Portillo y se pronuncia Portillo. ¿Qué es eso de que es Berger y Berché? Portillo Portillo, Ramírez Ramírez, Paco Reyes Paco Reyes, aquí estamos iguales. "Y es muy mal hablado Portillo". ¿No soy de Zacapa, pues? Tengo que ser mal hablado. Y porque soy igual que ustedes, eso es lo que les duele. El cholo los va a gobernar dicen, los va gobernar el cholo. Eso les duele porque tienen todo el pisto, gastaron millones y no saben que pasó, porque no conocen al pueblo, cuanta cosa le regalaron al pueblo y cuanto pisto para comprar votos y la gente les dijo: "No".

Por eso estoy aquí en El Milagro agradeciendo de todo corazón ese apoyo y vamos hacer una fiesta popular aquí para celebrar el triunfo del 26 de Diciembre.

Así que yo me siento comprometido, el sacar un millón cincuenta mil votos no es una dádiva, no es un regalo, no es un instrumento para abusar, tampoco es un cheque en blanco, es un gran compromiso y ese compromiso estoy dispuesto a jugármela con ustedes, si ustedes esta a la par mía, ustedes es mi apoyo, los únicos que me van a sostener son ustedes, porque yo no llevo apoyado por las cúpulas de poder económico ni las cúpulas de poder militar, llevo apoyado por el pueblo, soy un presidente de elección popular eminentemente democrático que se presentó el siete de noviembre y se va a ratificar el 26, por eso hay que ir a votar temprano, se acuerdan que yo les dije: "vayan a votar temprano". Pero como ya los conozco algunos que están por aquí, se levantaron tarde y no pudieron votar, porque obstaculizaron el transporte, todo lo que hicieron y no pudieron, yo les dije, miren, cuando un pueblo se decide a cambiar, cuando un pueblo se decide a apoyar a alguien, no hay pisto, no hay poder, no hay publicidad, no hay propaganda que pare ese pueblo, y hoy el pueblo de Guatemala no lo para nadie. El pueblo de Guatemala hoy se levantó, hoy despertó y hoy decidió cambiar las cosas y las va a cambiar definitivamente el 26 de Diciembre.

Por eso yo les digo a ustedes aquí, en El Milagro, miren yo soy un hombre que toda la vida he sido humilde, no soy prepotente ni soberbio, y quiero pedirle a Dios y ustedes también le pidan, que yo siga siendo humilde, y le pido a Dios sabiduría, fortaleza, decisión para tomar decisiones, fuerza, eso es lo que quiero. Porque yo no soy un hombre extraordinario, soy un hombre común, igual que ustedes. Pero soy un hombre que sabe hacia dónde va, que sabe lo que necesita su pueblo, que está dispuesto hacer los que su pueblo le diga. Y un principio va estar vigente en el gobierno del FRG, sencillo, miren, sencillísimo, gobernar no cuesta, gobernar cuesta cuando se gobierna para la familia, para los parientes, cuando se gobierna a espaldas de la gente, cuando se gobierna haciendo negocios, cuando se gobierna violando la ley, cuando se gobierna mintiendo y engañando, así si cuesta. Pero no cuesta gobernar cuando uno escucha a la gente que es lo que quiere, y va haber un principio en mi gobierno, principio sencillo, todo aquello que vaya en beneficio de la población se va aprobar, se va apoyar y se va tomar la decisión, todo aquello que sólo beneficie a una persona, a un grupito o a un sector, no pasa, punto. Esa va ser la línea de conducta del FRG, por eso les digo: Estén atentos, estén atentos por que las transformaciones empiezan el catorce.

Vamos a construir juntos, ustedes y yo, hombro con hombro, fuerza con fuerza, puño con puño, corazón con corazón, la Guatemala que queremos todos, la Guatemala en donde todos tengamos empleo, en donde todos seamos iguales ante la ley y ante la sociedad, en donde haya ciudadanos de primera y de quinta categoría, ese es el mensaje del presidente que ustedes han elegido, que no les va fallar y que está dispuesto a hacer lo que sea necesario para cambiar Guatemala. Muchas gracias El Milagro, que Dios los bendiga a todos.

SANTA CATARINA, PINULA

12/12/1999

Yo estoy ahora más ronco de tanto hablar, así que quiero que me pongan atención. Mire. Ahí vino un tipo, oigan esto, vino a provocar y el pueblo no se debe dejar provocar, porque esos lo que quieren es provocar violencia para que digan que el FRG es el violento. Además sé tubo que echar sus tragos porque bueno y sano no viene. Además les entra la tristeza porque ya les rompimos el hocico, esa es la realidad, y el 26 les vamos a volver a romper el hocico. Pero, oigan, pero no caigamos en la provocación, si el pueblo ya llegó al poder, si ya eligieron, oigan, si ya eligieron un presidente que es igual que ustedes, que no nació en cuna de privilegio, que nació igual que ustedes no hay que preocuparnos. Lo que tenemos que hacer ahora es preocuparnos por gobernar, estos ya pasaron a la historia, igual que le presidente. Estos no van a volver nunca al poder, porque el pueblo lo descubrió, ladrones, corruptos, traidores y cobardes.

Oigan, como será de burro, como será de burro, que viene a decir aquí que ganamos por la fuerza, sí pues por la fuerza del pueblo. Pero miren, estos son los que irrespetan al pueblo, no vale la pena ni hablar de ellos. Miren, por eso el 26 de Diciembre tenemos que sacar más de un millón quinientos mil votos. Y no, oigan, oigan, ya oyeron a la candidata a vicepresidente hablar en la televisión, si sólo le falta llorar, con tristeza le habla al pueblo, miren nosotros la alegría que tenemos. Estos están más perdidos que un chucho en procesión, no se preocupen, y que sepan estos, que no provoquen al pueblo. Fíjense, fíjense. ¿Qué hubiera pasado si uno del FRG llega a un mitin del PAN? Lo maltratan y lo linchan. Por eso tenemos que respetar. Paco dijo una cosa muy buena, miren, la mayoría tenemos que respetar a la minoría, esa es la democracia, aunque la minoría no lo respete, no importa, yo les voy a decir una cosa: Alfonso Portillo ha sido el candidato más atacado en la historia, más desprestigiado y más calumniado, gastaron millones en comprar vendidos y traidores y mercenarios, aquí y en todos el mundo y el pueblo no me abandonó.

Entonces no se preocupen, miren están afligidos porque por primera vez en la historia, el pueblo toma el poder, esa es la diferencia. Siempre los ricos se habían turnado, junto con los militares, ahora están jodidos porque ahora el pueblo toma el poder. Ahora vamos hacer cambios para la mayoría, no para la minoría. Por eso éste es un triunfo del pueblo de Guatemala, éste es un triunfo incuestionable, nunca en la historia un partido había sacado un millón cincuenta mil votos, nunca. Y les pregunto una cosa, Santa Catarina, díganme una cosa, en estos años después de haber regresado del exilio yo, que hablamos, el general, Paco, Byron, Ramiro y yo, cuándo hemos venido aquí a dar regalitos a ofrecer chance, a mentir, a sobornar, a chantajear.

Yo le doy gracias a Dios y al pueblo de Guatemala, que me hizo vivir este momento porque el pueblo nunca me abandonó, porque el pueblo creyó en lo que yo les dije, porque yo hablé con la verdad siempre, aún cuando me he equivocado. Por eso miren, hay que ir a votar temprano el 26. Andan, miren, andan así como aquel que le dieron un nocaut, andan atarantados. ¿Quieren otro nocaut? Se los vamos a zampar el 26, tranquilos, con el voto, con el voto, no hay que

preocuparse. Miren, yo les dije, estos me atacan, setos duermen con sus mujeres pero sueñan conmigo. Angustiados están, angustiados porque no conocieron al pueblo, porque engañaron el pueblo, porque actuaron a espaldas del pueblo y oigan esto Santa Catarina, yo me comprometí aquí a muchas cosas: Reforma educativa, política agrícola, invertir en seguridad, invertir en educación y salud, invertir en los niños. Eso es lo que nos debe preocupar.

Oigan, oigan lo que les voy a decir. ¿Saben que vamos a hacer en enero? Vamos a tomar muchas decisiones, pero oigan la primera, oigan la primera: El Presidente de la República, aguanten ustedes que tiene finca en Santo Tomás. Se acabó, va ser un centro de recreación para los niños de Guatemala. Nada de fincas, se acabaron los privilegios del presidente. ¿Para que va tener finca? ¿Y saben una cosa? Escuintla no tiene agua y toda esa finca tiene toda el agua. El agua de esa finca se va para Escuintla. Eso vamos hacer.

Por eso están afligidos estos, que se aprovecharon del poder para hacerse más ricos, y miren son insaciables, ahí quieren aprobar un nuevo decreto para quedarse con el IGSS porque son cuatro mil millones de quetzales producto del trabajo de ustedes. Si lo hace, oigan lo que dice Alfonso Portillo aquí en Santa Catarina, si lo hacen, intervengo el catorce el IGSS para devolverlo a los trabajadores.

Hoy, hoy va haber un presidente de verdad, eso es lo que los tiene afligidos, que hoy no va haber un presidente que lo manipule ni el grupo militar ni el grupo económico, hoy van a tener que hablar con un presidente que está apoyado por su pueblo, que se ha comprometido con su pueblo, y que va hacer transformaciones para que Guatemala cambie. Eso vamos a hacer. Entonces, entonces miren, no hay que afligirse, no hay que afligirse, tenemos que estar tranquilos, vamos a venir a celebrar el triunfo el 26 de Diciembre aquí a Santa Catarina, tranquilos, vamos a celebrar el triunfo.

Yo les quiero decir que yo me siento muy agradecido con Santa Catarina. Miren ¿Quieren que les diga una cosa? El país tiene 330 municipios. ¿Saben en cuántos municipios ganó el FRG? En 329, en esos ganamos. Esto fue una elección histórica, en la capital nos ganaron porque obstaculizaron el transporte. Pero oigan, el gran ganador en la capital es Luis Rabbé, él se ganó el corazón de la gente. Fíjense ustedes que, fíjense ustedes que Luis Rabbé va a cualquier barrio de la capital y lo reciben así, que vaya el otro alcalde a ver si lo reciben así. Por eso, por eso el FRG a propuesto hombres de corazón, hombres con dignidad, hombres con libertad.

Yo me siento muy feliz aquí y aquí vamos a estar, yo no voy a ser un presidente que va estar zampado en el palacio. Aquí va estar, hablando para que se arreglen las cosas que se tienen que arreglar, hay muchas cosas por hacer en Guatemala, Santa Catarina Pinula, hay muchas cosas que hacer, no quiero ver niños descalzos, no quiero ver niños sin ropa, no quiero ver niños sin educación ni salud, no quiero ver niños y niñas sin la protección del estado. La prioridad del FRG son los niños de Guatemala y las niñas de Guatemala.

Y miren, yo estoy, miren nunca en la historia de Guatemala, nunca en la historia de Guatemala, política, habían participado tanto los niños y las niñas, es increíble. Bueno, acuérdense que nosotros los adultos sacamos el 48%, pero los niños sacaron el 49% para el FRG, más que los adultos. Entonces, esa es la prioridad, esa es la prioridad, los niños.

Ayer estuve en Sololá, que vieron el anuncio que estoy sacando donde digo que me voy a juntar con los niños dos veces al año, ahí en Sololá me dijo un niño: ¿Cuál es la fecha en que va venir? Me dijo. Perate le dije, todavía tengo que tomar posesión. Es que nos urge porque aquí tenemos que estar... De seis años, así, quería ya la fecha. Miren que hermoso, que emoción lo de los niños y las niñas de Guatemala, es increíble. Por cierto que ahorita me comí zacate, ahí, me botaron en un campo de fútbol, porque es increíble el sentimiento de los niños en el país. Eso quiere decir, eso quiere decir que el sentimiento del pueblo por un cambio, por un país distinto, a llegado al corazón de todo el mundo y eso nos debe hacer sentirnos orgullosos. Y tenemos que pedirle a Dios mucha humildad, mucha sabiduría y sobre todo firmeza y fortaleza para tomar las decisiones que tenemos que tomar.

Santa Catarina Pinula, vamos a venir a celebrar aquí el triunfo, los compromisos que hemos hecho los vamos a cumplir y los vamos a cumplir a partir del catorce de enero.

El pueblo de Guatemala, el pueblo de Guatemala ha votado este siete de noviembre, porque ya no quiere prepotentes, porque ya no quiere soberbios, porque ya no quiere abusivos. Quiere un presidente que hable con su pueblo de igual a igual, que respete a su gente, que escuche a su gente y que se ponga de acuerdo con su gente. Este va ser el presidente que ustedes eligieron y yo soy de una provincia, soy del mismo origen de ustedes. Aquí mismo les dije: Soy hijo de dos profesores de educación primaria, sé el valor de la educación, sé el valor del maestro, yo mismo he sido maestro, por eso tranquilos, nada de violencia ni de provocación, ni de caer en medidas de hecho, no necesitamos. El voto es nuestra arma, el voto es nuestra fuerza. Vamos hacer de este país un país que tenga un movimiento obrero independiente, organizado, que gane bien, que se le respete. Vamos hacer en el país las cosas que se tienen que hacer para que sea un país moderno, con respeto a la ley y con justicia.

Por eso, Santa Catarina Pinula, muchas gracias por su apoyo y que Dios los bendiga a todos.

BARCENAS, VILLA NUEVA

22/12/1999

El primer lugar que visité fue Barcenás, y por eso me siento aquí con mucho cariño y con mucho agradecimiento. Desde la vez pasada, oigan esto, desde la vez pasada que estuve aquí en Barcenás, vi, desde la vez pasada que estuve aquí, me di cuenta de las necesidades de Barcenás, esas tierras, esa tierra que está en las calles que son incaminables y en cuatro años no ha habido ningún avance aquí en Barcenás.

Nos vamos a comprometer. ¿A qué Barcenás? Miren pues. Es muy importante que hablemos porque hoy, Barcenás estamos cerrando aquí la segunda vuelta, éste es el último mitin de todo el año de campaña y no queríamos que terminara este proceso electoral y esta campaña, sin estar aquí con ustedes, porque sabemos del apoyo que Barcenás dio al FRG, por eso

queríamos venir aquí a agradecerles, queríamos venir aquí a agradecerles y decirles que tenemos un compromiso Barcenás y que vamos a cumplir.

El 26 de Diciembre es muy importante que vayamos todos a votar. La elección del siete de noviembre, fue muy importante Barcenás, nunca en la historia un partido político había sacado más de un millón de votos. Nunca en la historia política de Guatemala, un partido había sacado más de un millón de votos. Nunca había habido tanta participación como el siete de noviembre, se disminuyó el abstencionismo, todos los departamentos salieron a votar, desde temprana hora, y todos los departamentos del país lo hicieron por el FRG.

Nosotros estamos muy agradecidos con el pueblo de Guatemala y muy agradecidos con Barcenás, con todos los municipios de la capital, siete diputados metidos por el municipio de la capital y esos siete diputados tienen que trabajar por Barcenás y por todos los municipios. Ya no hay pretexto para decir que no se pueden hacer las cosas Barcenás, porque el pueblo demostró el siete de noviembre que sí se puede. Que sí se puede hacer una campaña sin dinero, que sí se puede hacer una campaña hablando con la verdad, que sí se puede hacer una campaña sin prometer cosas que no se van a cumplir.

Por eso estamos aquí para decirles que no se nos olvida el compromiso que hicimos, ese compromiso que significa hacer la reforma educativa, ese compromiso que significa implementar una política agrícola de apoyo al pequeño y mediano campesino. Ese compromiso que hicimos Barcenás de invertir en seguridad y justicia.

Por eso estamos aquí, para decirles que el primer compromiso del FRG es la atención de los niños y de las niñas del país. No queremos en esos cuatro años que quede un niño sin calzarse, sin comer, sin vestirse, sin tener educación y sin tener salud, el compromiso número uno del FRG son los niños y las niñas de Guatemala, eso que quede muy claro Barcenás.

Yo vine a decirles y lo he dicho a todo el pueblo de Guatemala, que a pesar de ser el candidato más atacado de toda la historia de Guatemala, ustedes nunca me abandonaron. Ustedes creyeron en mí porque yo siempre salí a hablar con la verdad, no mentí, no engañé, enfrenté, no me escondí, y el pueblo de Guatemala no me abandonó y me dio un apoyo arrasador el siete de noviembre.

Por eso, por eso, por eso yo les digo, Barcenás, hay una cosa bien importante, si el pueblo de Guatemala, en las condiciones más adversas, no me abandonó, yo jamás voy a abandonar a mi pueblo. Yo voy a estar a al par de mi pueblo, resolviendo los problemas que haya que resolver. Hablando, escuchando, Barcenás, ustedes votaron por un presidente que es igual que ustedes, no un presidente que nació en una cuna de privilegio, yo vengo de una cuna igual que ustedes, una cuna de trabajo, una cuna de sacrificio, una cuna de igualdad y por eso este presidente no va estar zampado en el palacio, aquí va estar en Barcenás viendo que se hagan las cosas que tenemos que hacer.

Agradecemos a todos los miembros del partido, a todos los simpatizantes del partido, a todos los amigos del partido, a todos los que nos dieron su voto el siete de noviembre. A todos esos hombres y mujeres que las vi levantarse temprano, hacer comida en la casa para que

comieran los fiscales, para que comieran los choferes de la campaña, para que comieran los miembros del partido, que cuidaron el voto.

Por eso, no me voy a olvidar jamás del compromiso que hemos hecho Barcenas, y por eso estamos hablando aquí, este es el último mitin de la campaña electoral de 1999, ya no habrá más mítines, aquí estamos hablando como siempre hablamos durante la campaña hablando con la verdad, hablando con sinceridad, hablando con franqueza, diciendo las cosas que podemos hacer pero también aceptando aquellas que no podemos hacer.

Por eso, yo les digo Barcenas, hay que ir a votar temprano el 26 de Diciembre. Se tiene que ir a votar temprano porque ya ven el problema que tuvimos con el transporte, para que no suceda un problema similar hay que ir a votar temprano el 26 de Diciembre.

Tenemos un compromiso, tenemos un compromiso Barcenas y lo vamos a cumplir.

Hoy quiero hacer un reconocimiento muy grande, de todo corazón, y me siento muy emocionado al decirlo, nunca en una elección había votado tanta mujer como el siete de noviembre. ¡Vivan las mujeres de toda Guatemala!

Este reconocimiento viene de todo corazón, porque lo vi, porque lo viví, porque me consta, no solo como votó la mujer el siete de noviembre, sino como trabajó para ayudar al triunfo del FRG.

Tenemos 63 diputados, Barcenas, tenemos la mayoría del congreso, pero eso no significa abusar, eso no significa ser prepotente y soberbio como fue este gobierno, hoy, vamos a invertir en la gente y ese es un compromiso de los diputados del FRG, vamos a aprobar todas aquellas leyes que vayan en beneficio de la mayoría y no vamos a aprobar aquellas leyes que vayan en beneficio de una persona, de un grupo o de un sector. El compromiso del FRG es invertir en lo más rico que tiene un país, su gente, en ustedes. Vamos a invertir en capacitación, vamos a invertir en educación, vamos a invertir en salud, en seguridad y en justicia.

Ese fue el compromiso que hicimos, Barcenas, y aquí voy a venir, aquí en este mismo lugar voy a estar después del triunfo para que celebremos el triunfo del pueblo de Guatemala.

Yo les digo una cosa Barcenas, el triunfo del siete de noviembre, no fue un triunfo del FRG, no fue un triunfo de Alfonso Portillo, fue un triunfo de ustedes, fue un triunfo de los hombres y las mujeres, fue un triunfo de los niños y las niñas, que también votaron por el FRG y también votaron para que yo fuera presidente.

Por eso, tenemos que pedirle a Dios, Barcenas, mucho. Tenemos que pedirle a Dios humildad, porque el pueblo de Guatemala, ya está cansado de abusivos y prepotentes. Tenemos, tenemos que pedirle a Dios humildad y tenemos que pedirle a Dios mucha sabiduría, porque vamos a necesitar conocimiento para enfrentar los problemas que se vienen en Guatemala. Tenemos que pedirle a Dios fortaleza, para tener esa decisión y esa valentía, para resolver los problemas de Guatemala.

Por eso yo les vengo a decir de todo corazón a ustedes, Barcenas. ¡Muchas gracias! Y hay que cumplir la segunda parte del compromiso, que es el voto el 26 de Diciembre en favor del FRG.

Por eso yo les repito Barcenás, tenemos un compromiso, queremos hacer de Barcenás una ciudad moderna, esta ciudad no reúne las condiciones de una ciudad moderna y eso significa que los impuestos no se están invirtiendo en lo que deben, pero aquí en Barcenás se genera producción, se genera empleo, se genera riqueza y se genera dinero en el país. Por eso hay que hacer lo que se debe hacer y lo vamos hacer Barcenás. Yo les quiero decir finalmente que me siento muy emocionado por el apoyo que el pueblo de Guatemala dio en esta histórica jornada del siete de noviembre y el 26 Diciembre vamos a estar celebrando todos en la noche Barcenás. Que Dios los bendiga a todos y muchas gracias Barcenás.

REFERENCIAS

1. Comisión para el Esclarecimiento Histórico
GUATEMALA, MEMORIA DEL SILENCIO
Resumen del Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico
2. Fagen, Richard
POLITICA Y COMUNICACIÓN
1969, Editorial Paidós, Argentina
3. Frente Republicano Guatemalteco
PRINCIPIOS IDEOLOGICOS Y ESTATUTOS
1994, Asamblea Nacional Ordinaria, Guatemala
4. Frente Republicano Guatemalteco
PLAN DE GOBIERNO 2000-2004
1999, Guatemala
5. García Laguardia, Jorge Mario
CONSTITUCION Y PARTIDOS POLITICOS EN GUATEMALA
1999, Tribunal Supremo Electoral, Guatemala
6. Gráfico
FRG; PORTILLO PRESIDENTE, RIOS AL PODER
20/08/1995, p.g. 13, Guatemala
7. Habermas, Jurgen
TEORIA DE LA ACCION COMUNICATIVA
1994, Ediciones Cátedra, S.A., Madrid
8. Instituto Interamericano de Derechos Humanos
ENCICLOPEDIA ELECTORAL LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE
1993, Coordinador: Dieter Nohen
9. Interiano, Carlos Humberto
ELEMENTOS DE PERSUASIÓN
Segunda Edición, 1994, Cesco, Guatemala

10. Interiano, Carlos Humberto
MANUAL DEL DISCURSO POLITICO
Segunda Edición, 1996, Cesco, Guatemala
11. Interiano, Carlos Humberto
SEMILOGIA Y COMUNICACIÓN
Tercera Edición, 1992, Ediciones Superación, Guatemala
12. López Martínez, Karilin Anayansi
ANALISIS DE CONTENIDO DE LOS DISCURSOS DEL PRESIDENTE ALFONSO
PORTILLO EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA. PERIODO 2000-2001
2003, Guatemala
13. Mazariegos Figueroa, Aura Alicia
ANALISIS DEL DISCURSO EN LA LUCHA DE LA JUVENTUD ORGANIZADA EN LOS
AÑOS 1977-1978
1999, Impresos Ramírez, Guatemala
14. Méndez De La Vega, Luz
DIOS LOS CRIA Y EL DIABLO LOS JUNTA
03/07/1999, Siglo XXI, p.g. 15, Guatemala
15. Mérida González, Aracelly Krisanda
GUIA PARA ELABORAR Y PRESENTAR EL PROYECTO DE TESIS
1998, Arcasavi, Guatemala
16. Montúfar, Luis
DISCURSOS PORTILLO 2da. VUELTA I, II Y III
1999, Radio Nuevo Mundo, Guatemala, Casetes
17. Moragas Spa, Miquel
SOCIOLOGIA DE LA COMUNICACIÓN DE MASAS
1985, Editorial Gustavo Gili, S.A., Barcelona
18. Moreno Chilín, Julio Estuardo
ANALISIS IDEOLOGICO DEL DISCURSO DEL PRESIDENTE ALVARO ARZU
IRIGOYEN EN EL AÑO 1996
1997, Tom Impresos, Guatemala

19. Océano Grupo Editorial
ENCICLOPEDIA DE GUATEMALA
2000, Océano Grupo Editorial, S. A., Barcelona, España
20. Portillo Cabrera, Alfonso Antonio
CURRICULUM VITAE
2000, Secretaria Privada de la Presidencia, Guatemala
21. Portillo Cabrera, Alfonso Antonio
EL DERECHO A LA DESOBEDIENCIA CIVIL
1998, Asociación para el Desarrollo Democrático, Guatemala
22. Prensa Libre
EJERCITO RELEVA DEL CARGO A RIOS MONTT
09/08/1983, p.g. 12, Guatemala
23. Prensa Libre
DIARIO REFORMA SEÑALA A PORTILLO
02/11/1999, p.g. 8, Guatemala
24. Prieto Castillo, Daniel
VOLUNTAD DE VERDAD Y VOLUNTAD DE ESPECTACULO
1984, Ciespal, Quito, Ecuador
25. Prieto Castillo, Daniel
RETORICA Y MANIPULACION DEL HOMBRE
1979, Edicol, México
26. Prieto Castillo, Daniel
MANUEL DE ANALISIS DE MENSAJES
1989, Ciespal, Ecuador
27. Rodas, Juan José
ESCRITURA DE CONSTITUCION DEL PARTIDO POLITICO FRENTE REPUBLICANO
GUATEMALTECO (FRG)
08/11/1989, Guatemala

28. Rosales Marroquín, Luis Alfonso
ESCRITURA PUBLICA DE MODIFICACION DE ESTATUTOS DEL PARTIDO POLITICO
FRENTE REPUBLICANO GUATEMALTECO FRG
05/03/1997, Guatemala
29. Sandoval, Julieta
SOLICITAN ANTEJUICIO EN CONTRA DE PORTILLO
02/08/2002, Prensa Libre, p.g. 5, Guatemala
30. Siglo XXI
EL FRG ANUNCIA SU DIA D
08/07/1995, p.g. 4, Guatemala
31. Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala
INFORME NACIONAL DE DESARROLLO HUMANO. GUATEMALA: DESARROLLO
HUMANO, MUJERES Y SALUD 2002
2002, Guatemala
32. Tribunal Supremo Electoral
ASPECTOS DE LA ORGANIZACIÓN ELECTORAL DE GUATEMALA
1998, Guatemala
33. Tribunal Supremo Electoral
ELECCIONES GENERALES 1999
2000, Guatemala, CD
34. Tribunal Supremo Electoral
MEMORIA ELECCIONES 95-96 TOMO I Y II
1996, T.S.E., Guatemala
35. Universidad Rafael Landivar/Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales
GUATEMALA, INTIMIDADES DE LA POBREZA
1999, URL/IDIIES, Guatemala
36. Universidad Rafael Landivar/Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales
GUATEMALA, POLITICA ECONOMICA Y POBREZA
1998, URL/IDIIES, Guatemala